

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 210

Palma de Mallorca.—Martes 31 de Enero de 1922

Precio: 10 céntimos

UN «CASO» TRASCENDENTAL

El «lio» de las salinas

X

Denunciaba el señor Palomo en el Senado que las salinas de Torreveja «han estado sometidas a una explotación verdaderamente incalificable».

Pedía incluso el examen de las sentencias que se hayan obtenido de los Tribunales de justicia, con el objeto de poder hacer reclamaciones, en el día de mañana, de daños y perjuicios.

Quería evitar de este modo que llegase el final del contrato y ello no se pudiese impedir por expresarse en alguna de las condiciones del arrendamiento que éste tuviera una continuación hasta que se hubiesen reintegrado completamente todas las obras extraordinarias, que importan 1.280.000 pesetas con el cánón o en la forma que fuera más conveniente.

Aquí hubo de interrumpir el señor Chaparría en el Senado diciendo: «Eso no podrá ser, señor Ministro». Y, sin embargo fué.

Se presentó una enmienda. El interés del citado senador al hablar de esto, era para dar motivo a tratar del asunto en la totalidad. «Si el propósito del Sr. Ministro es que esto se estudie, no me importaría; seguiremos luchando por las salinas españolas lo que estamos interesados en una riqueza tan importante; pero si no se procura evitar que se pueda prorrogar el contrato, que no se cumpla otra de sus bases, que es llevar la indemnización a un crédito extraordinario que se autorizara por las Cortes o el Presupuesto; en ese caso, el Estado probablemente se habrá cogido las manos fuertemente y tendrá que cumplir la sentencia del Supremo, en la que se dice que no hay más remedio que continuar la explotación de las Salinas, mientras no se hayan satisfecho las obras extraordinarias».

No se comprende, en verdad, que habiendo una porción de causas perfectamente indiscutibles de rescisión de contrato, que siendo tremendo el abuso en ese contrato, que habiéndose llamado sobre esto la atención del Ministro en el Parlamento, no se tomase ninguna medida. Búsquese la clave del enigma en la presencia de Maura en el Poder.

Será necesario esperar la interpelación anunciada para tratar sólo de las salinas de Torreveja y «de todos los ENORMES ABUSOS realizados», como también de las consecuencias que el asunto de Torreveja pueda tener para el Estado.

La solución propuesta era que conveniría que cada una de aquellas importantes entidades que corresponden al Estado, que son de clase tan distinta, tuvieran Consejo separado, administración separada, y lo mismo la dirección técnica.

Y respecto a los precios de las salinas, para evitar el gran abuso que hoy existe, no sólo en perjuicio del Estado, que no puede cobrar siquiera el cánón, puesto que tiene que devolverse en las obras extraordinarias, sino para que esa verdadera riqueza que posee el Estado, teniendo en cuenta los precios corrientes de la sal, se reintegre en el plazo que queda desde

Junio último hasta Septiembre del año corriente, del importe de las obras extraordinarias, sólo con la diferencia que habrá entre el precio corriente y normal y el precio de venta que en el contrato de las Salinas está establecido.

Así se evitaría además, si se puede, que haya una confabulación, de intereses tan escandalosa, que una Sociedad dedicada a negocios salineros pueda adquirir en seis o en siete lo que luego vende en veinte. Lo cual—como ya demostramos—no sólo redundaría en grave perjuicio del Erario y del Estado, como propietario que es de las Salinas de Torreveja, sino que constituye una ruina,—que es incomprendible se tolere por el Estado,—de todos los propietarios de salinas y de todos los que tienen esa clase de negocios en España.

Se trata de una riqueza que merece consideración y a tal extremo es de importancia, que de seguro la sal, sobre la que hay establecido dos impuestos en muchos países, como en España han existido, podría producir al Tesoro más de veinte millones de pesetas, sólo con ponerse de acuerdo con las entidades que hoy se dedican a la explotación de la sal, como la Explotación Salinera de España y los explotadores de salinas de Cadiz, constituidos en sociedad, que están clamando constantemente contra la competencia de Torreveja, que no les permite desenvolver sus negocios.

En resumen: que la Administración, por considerarlo justo y equitativo, y por tener aquel elemento de defensa y aquel medio de poderse librar de las garras de la Compañía Arrendataria de Torreveja, estableciese el precio corriente del mercado y que el precio medio de cada trimestre fuese el que sirviera para la liquidación de las ventas que haga la Compañía Arrendataria de Torreveja.

De este modo estaría protegido el interés público, alcanzaría el Estado mayores ingresos, puesto que es más alto el precio, y no tendría lugar esa competencia verdaderamente ruinosa, que se hace de una manera indirecta a los pobres salineros que dedican su capital, su actividad y su entusiasmo a un negocio que se va estrangulando por la Compañía Arrendataria y más que por ella por la Sociedad Salinera Española.

Con una disposición diciendo que, desde que empezase a regir, no podría ser otro el precio que el medio corriente de cada trimestre, el que se estableciese para la venta de las sales de Torreveja, de alguna manera se hubiera atendido algo que es muy justo y que han pedido los salineros españoles en unas instancias circulares que obran en el Ministerio y repartieron profusamente a los Cuerpos Colegisladores.

Era la única manera quizá de defenderse el Estado un poco de ese malísimo negocio, cuando los salineros se hallan dispuestos a ponerse de acuerdo para ofrecer al señor Ministro de Hacienda hasta 20 millones de ingreso total para el Tesoro.

cambio el *helenismo* es a la vez el nombre de un pueblo perfectamente disjinto y de una civilización original.

Efectivamente, desde la primera edad de su historia, los griegos tuvieron el sentimiento de un genio privilegiado y de una lengua destinada a servirle de expresión. Para ellos, todo lo que no era griego era bárbaro, no en el sentido brutal de la palabra, sino a título de una inferioridad y casi de una incapacidad política y moral.

Uno de sus oradores exclamaba, cuatro siglos antes de Jesucristo: «Los helenos hemos vivido una vida más que humana, y nacimos para ser el eterno asombro de las generaciones futuras». Hay un fondo de verdad bajo esta ambiciosa hipótesis del patriotismo ateniense. Herederos reales, pero inconscientes, de las civilizaciones del Asia anterior y de Egipto, los helenos habían roto pronto con sus antepasados y renegado de una filiación cuyas pruebas descubre lentamente la crítica moderna. No sospechaban que se servían de una lengua emparentada con la de los persas y de los indios; y como se tenían por aborígenes del suelo que ocupaban, consideraban su lengua como obra suya.

Algunos de ellos hasta creían que era la lengua misma de sus dioses en las alturas del Olimpo. Ilusiones, sin duda, pero ilusiones que mantenían el fuego ardiente, y que justificaban en parte la admirable fecundidad del genio griego para las obras del arte y de la ciencia. Aun hoy, en las escuelas de Oriente, se cree en la integridad secular de la lengua griega, y hay filólogos que sostienen que el idioma homérico vive aun en los dialectos que hablan los descendientes de Aquiles y de Nestor.

Unido más que nunca a la religión, desde el triunfo del dogma cristiano, ese patriotismo sostuvo a los griegos a través de muchas vicisitudes, durante cuatro siglos de presión bajo el yugo de los musulmanes; y constituye su principal fuerza desde que se formó, noventa años ha, un pequeño reino griego entre la Europa cristiana y la Turquía. Doquiera se habla la lengua griega, hay un concierto de esperanzas y de esfuerzos para la resurrección de un pueblo tan largo tiempo oprimido. Esa misma fuerza de la tradición encierra un peligro para los nuevos helenos. Sus ojos se vuelven con excesiva obstinación hacia los gloriosos recuerdos de su patria; querían la resurrección entera; para poder representar mejor papel cerca de las naciones de la Europa occidental y del Nuevo Mundo. Maratón y Salamina, Pericles y Alejandro Magno ocupan su imaginación con un sueño generoso, que turba algo su razón política y dificulta el progreso normal de sus jóvenes instituciones.

En sus debates parlamentarios y en sus periódicos, los griegos se acusan y se injurian con frecuencia unos a otros cuando no andan recíprocamente a tiros; pero como nación, tienen una inquebrantable fe en sí mismos: no consienten que se les ataque, y no faltará seguramente entre ellos quien tome al pie de la letra la hipótesis oratoria de Esquino antes citada. Eso, tanto puede ser un peligro como una fuerza; pero, en todo caso, es indicio de una poderosa vitalidad. Muchos conquistadores han atravesado el suelo griego, y hasta fundado en él pequeños Estados. El islamismo, durante cuatro siglos, ha pesado sobre todo el territorio en que se hablaba esa lengua, y aún domina sobre parte de esas poblaciones. Pero todas esas invasiones, todas esas conquistas y esa larga opresión, no han borrado lo que caracterizaba la unidad del viejo helenismo, durante los siglos en que sólo él representaba el genio mismo de la civilización.

Ninguno de los pueblos que hoy llamamos latinos comparte con él ese privilegio. Roma se jactaba de haber impuesto su lengua a las naciones que sus armas habían vencido; pero la lengua de Roma, además de haber cedido el paso al helenismo en Oriente, no había vivido impunemente en el seno de las demás naciones conquistadas; en España, en las Galias, en las márgenes del Danubio, había sufrido más o menos la influencia de las lenguas indígenas, y, desde el siglo X de nuestra era, se la ve transformada en tantas lenguas modernas como naciones hubo bajo el yugo uniforme de la

Supónese que ocurre algo grave relacionado con nuestras relaciones con Francia.

Los Ministros al salir ayer del Consejo se mostraban malhumorados.

El «Heraldo» dice que se ha agudizado nuestro problema internacional, hasta el punto de que pudiera sobrevenir un trastorno político.

La cuestión de Tánger está sobre el tapete, creyéndose que Inglaterra intervendrá para definir que Tanger no pueda ser francés ni español.

En torno de las elecciones: Las «murgas», callejeras

¿Qué comentario le pondremos al espectáculo que dieron, en la noche del sábado, un centenar de hombres que recorrieron varias calles aclamando al señor Maura?

El público lo ha calificado de espectáculo risible; nosotros lo calificamos de cosa, no solo risible, sino intolerable.

Es risible. Toda manifestación de ciudadanía, todo acto en que se ejercite el derecho de hacer pública manifestación de ideales, merece nuestro respeto. Pero ese pequeño ejército de «cadetes», reclutados Dios sabe donde, que aquilata su entusiasmo y su adhesión al señor Maura junto al mostrador de una taberna y bajo la influencia de una copa de ron, es algo sencillamente grotesco, es una apoteosis de histriones.

Los mauristas, que han organizado o tolerado el desfile de esa comarsa que tiene todos los aires de ser farandulera, han rebajado la dignidad de la lucha electoral. Y al considerar ese procedimiento, no sabe uno qué hacer: si tomarlo en broma o tomarlo en serio.

Porque, en medio de la actitud grave, seria y digna que han adoptado los partidos de la coalición frente a la lucha que se avecina, un acto como ese del sábado, que suponemos quiere pasar por acto de afirmación maurista, es, repitámoslo, sencillamente grotesco e histriónico.

Los partidos de la coalición, por su propia dignidad de partidos que representan un ideal, no pueden descender a ese terreno a que han descendido los mauristas. Se considerarían lastimados en su honor.

Pero esos partidos no descuidan, naturalmente, la preparación de la lucha. Y se preparan a ella, utilizando todos aquellos medios y recursos que son lícitos, que son serios, que son eficaces para conseguir el triunfo: el mitin que alienta a los débiles y fortifica a los fuertes, el trabajo de revisión del censo para evitar las murgas en que tan duchos son sus adversarios, la visita frecuente a los centros electorales y a los distritos para deshacer cuantos entuertos pudieran tramarse.

Estas son las medidas de preparación, de previsión, de precaución que han adoptado los partidos de la coalición. Ahí están, ojo avizor, vigilando en la oficina, en el distrito, en el centro electoral, las maniobras burdas que sus adversarios intenten realizar. Y estas medidas no rebajan sino que enaltecen, porque mediante ellas se procurará una depuración del voto, y se corta el camino a quienes intenten mixtificar la elección.

La lucha, ya se ha dicho, será enconada. Han querido los mauristas que lo fuese, por no haber sabido escuchar a tiempo los consejos de la prudencia y la invitación a la paz que les dirigió la coalición cuando era ocasión oportuna. Por eso, porque la contienda se presenta con una exacerbación de dignidad y de alteza, es que ha resultado grotesca esa «murga callejera» a que tan aficionados se muestran los mauristas.

Es intolerable. Es imprudente, a la vez.

¿Qué sucedería si los partidos de la coalición se resolviesen a emplear semejante procedimiento de propaganda política? ¿Qué sucedería si chocasen dos grupos de hombres, enardecidos acaso por el calor artificial del entusiasmo político, más enardecidos empero por el fuego devorante de unas copas de alcohol? ¿Quién aceptaría semejante responsabilidad?

He aquí toda la imprudencia cometida por los mauristas. La grotesca «murga» que desfiló ruidosamente en el silencio de la noche, perturbando la paz de la calle y la tranquilidad de los vecinos, es una invitación al desorden y a la jarana. Es, sencillamente, una provocación que no aceptarán bajo ningún concepto los partidos de la coalición, porque tienen un mejor concepto de sus derechos y sus deberes ciudadanos.

Pero si los de la coalición guiados de un alto sentido de prudencia rechazan ese procedimiento de propaganda, hay en cambio una autoridad civil que no puede tolerar las «murgas».

La calma serena de los partidos de la coalición, no puede ser perturbada por las «rondas nocturnas». No perderán aquellos su ecuanimidad; pero no por eso queda libre la autoridad civil de imponer el principio de orden sobre los que hacen de la bullanga un acto de afirmación política. Eso no.

Si la autoridad civil desoye nuestros avisos de prudencia y sobreviene un choque, uno de esos choques que pueden librarse en cualquier ocasión y con el más pequeño motivo, la responsabilidad será grande.

Dijo un día el señor Maura que era el «guardián del orden». Se empeñan sus adeptos en que se diga que la «revuelta se ha hecho maurista».

conquista y de la administración romanas. Las invasiones bárbaras, tantas veces desencadenadas sobre la Europa occidental, secundaban ese movimiento de transformación y, después de encarnizadas luchas y destrozos, fundaron en Europa diez nacionalidades, en que la raza romana propiamente dicha se encuentra mezclada y confundida con muchos otros elementos.

Mi amigo, el citado filósofo francés, tenía, pues, razón al decir que ya no hay *raza latina*, sino una gran familia de pueblos unidos por la comunidad de ideas religiosas, tradiciones literarias, tendencias políticas; en una palabra, *educación*; y por *educación* no entendía únicamente la que se recibe en las escuelas, sino la que nos da la continuación de nuestros destinos a través de los siglos.

—Por estas señas, decía, se puede conocer a un latino; difícilmente se le reconocerá por su genealogía y por su estado civil. Yo soy francés, y he aquí ya que esta palabra recuerda a los francos, que invadieron antiguamente la Galia romana y que le dieron su nombre. Yo nací en París, de padre orleanés, pero mi abuelo paterno era natural de Carintia. Mi madre era oriunda de Borgoña. Los burgundos son un pueblo germánico, y los carintios también. Pero hay por ese lado algunas complicaciones en mi genealogía, pues tengo a la vista un léxico del dialecto alemán que se habla en Klagenfurt, y en él se encuentran muchas palabras eslavas. Se sabe de cierto que los eslavos invadieron toda aquella comarca y se establecieron en

ella; que Klagenfurt y sus contornos forman como una especie de islote en país eslavo.

¿Qué parte se asignará, en la sangre que yo he transmitido a mis hijos, a cada uno de los elementos que encuentro en los orígenes de mi familia?

Lo que constituye el fondo de las nacionalidades, mejor dicho, el genio de cada nación, es el conjunto de tradiciones que expresan las costumbres, las leyes, la religión y sobre todo la lengua y la literatura del pueblo.

JUAN B. ENSEÑAT

30 años atrás

31 Enero 1892.—Hasta las doce de la noche permanece en su despacho el Director de Sanidad Marítima señor Berga y el personal a sus órdenes para dar entrada, si acaso llegase, a algún buque procedente de Francia, pues a dicha hora termina el tratado de comercio existente entre Francia y España.

Efemérides mallorquinas

31 Enero 1619

Se ahoró a un hombre de Palma, por haber robado 16 cerdos salados para el servicio de la armada de S. M., rompiendo las puertas de las casas de Francisco Roig de Berard, sobre las que estaban puestas las Armas Reales.

NUESTROS COLABORADORES

A través de la actualidad

Las actuales conferencias paneuropeas han puesto una vez más a la orden del día el principio de las nacionalidades y las cuestiones que suscita en su aplicación a las cosas de este mundo; los acontecimientos que vienen sucediéndose en Europa renuevan sin cesar el interés de esas cuestiones. Siempre he recordado las reflexiones que en la Redacción de *L' Alliance Latine*, revista de la Sociedad del mismo nombre, instituida en París, me hacía un viejo filósofo francés, acostumbrao a buscar en las lenguas y en las literaturas una de las expresiones vivas del genio de las naciones.

—Han hecho ustedes bien—me decía—en declarar, desde el primer nú-

mero de su Revista, que el mundo latino no está caracterizado por los rasgos de una raza, sino por una comunidad secular de costumbres e instituciones políticas y religiosas. ¿Y como es que para los pueblos latinos, falta la palabra que responde a la unidad que representan el *germanismo*, el *eslavismo*, el *helenismo*? Porque cada una de estas tres grandes unidades es más simple que la de los pueblos latinos. No se dice *latinismo*, y si se dice está mal dicho, porque hace más de dos mil años que no hay pueblo latino. El pequeño pueblo que, bajo este nombre, constituyó el primer núcleo del poderío romano, se fundió en la gran República y en el gran imperio, a los cuales Roma dió su nombre. En

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

La represión de la blasfemia.-La campaña electoral; el Sr. Solá formula graves acusaciones contra el Alcalde; a consecuencia de ellas el Sr. Barceló y Caimari anuncia la presentación de un voto de censura; el Sr. Pascual declara que el Alcalde no cuenta con los votos que le elevaron al cargo; el voto de censura, virtualmente acordado, es retirado antes de votarlo.-Durante la sesión han menudeado los incidentes

Sesión de ayer

Se abre a las seis de la tarde la sesión municipal ordinaria, en segunda convocatoria.

La preside el primer teniente de alcalde don Antonio Oliver y Roca, y asisten los concejales señores Buades, Ramis de Ayreflor, Obrador, Trián, Quintana, Pou, Ferretjans, Villalonga, Pascual, Bisbal, Barceló (don Bernardo), Calafell, Solá, Muntaner, Barceló (don Francisco), Guasp, Comas, Forteza, Moragues y Ramis.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

La represión de la blasfemia

Se reproduce la proposición para que se añada al art. 9 de las Ordenanzas Municipales con la prohibición de la blasfemia y señalando penas para los infractores de aquella prohibición.

El señor Ferretjans dice que es aceptable la proposición en cuanto por ella se vela por la cultura del pueblo, pero cree que es incompleta, pues de la incultura del pueblo, si éste es blasfemo, tienen la culpa las autoridades que no laboran en pro de la ilustración y cultura del pueblo.

Cree que con la imposición de multas no se evitará la blasfemia, sino que el medio de evitarla es actuar frecuentemente en pro de la mayor ilustración.

Anuncia que votará en contra.

El señor Barceló y Caimari, como firmante de la proposición, la defiende y dice que sin negar eficacia al remedio propuesto por el señor Ferretjans de prevenir, por medio de la cultura, no por ello debe dejarse de castigar a quienes incurran en la falta que se propone castigar.

El señor Pou se declara contrario a la blasfemia, pero, por el modo como está redactada la proposición, se muestra de acuerdo con lo dicho por el señor Ferretjans.

Antes que castigar la blasfemia deben crearse las escuelas que faltan; lo prudente, añade, es publicar un bando, como lo ha hecho el Gobernador.

(Entra el Alcalde señor Fons y pasa a ocupar la presidencia.)

El señor Villalonga cree también que contra la blasfemia lo mejor es prevenirla por medio de la intensificación de la cultura.

El señor Pou cree que, como dijo el señor Sarriento en su artículo publicado en EL DIA, el medio de que los carcereros no blasfemen es que las carcereras estuviesen arregladas.

El señor Muntaner defiende la proposición y el señor Pascual, que es firmante de la misma, cree que debe completarse ésta, haciéndose eco el Ayuntamiento de la proposición del señor Ferretjans, consistente en prevenir antes que curar.

El señor Bisbal cree que con la proposición lo que se hace es castigar el efecto, pero no la causa.

Si la Alcaldía llega a multar a un blasfemo, lo que se conseguirá será aumentar el número de blasfemias, con las que contra el Alcalde se lanzarán.

Después de intervenir brevemente algunos otros concejales, se pasa a votación la proposición que es aprobada por 16 votos contra 4.

Orden del día

Se conceden veinte y tres permisos para obras particulares.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Obras referentes uno a la aprobación del acta de la subasta de las obras de afirmado de las calles del Sindicato y Herrería, y otro al acta de recepción provisional de las obras de apertura de la calle de Urano del caserío de Génova.

Se aprueban luego varios otros dictámenes para instalación de motores, otro respecto al presupuesto carcelario, y tres permisos para obras particulares en el Ensanche.

Queda sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre concesión de quinientos a los empleados.

Varios asuntos

Se da cuenta del acta de subasta de cierta cantidad de sacos vacíos.

El señor Obrador cree que hay equivocación, pero el Alcalde dice que no existe tal error pues de ello se ha enterado.

A propuesta del señor Trián se acuerda quede dicha acta sobre la mesa.

Se da cuenta de una instancia de varios vecinos de la calle del Sindicato protestando de que se les obligue a contribuir al empedrado de la misma.

Se acuerda pase a la Comisión de Obras y el señor Pascual aprovecha para pedir se amplíe el plazo para información sobre el adequinado de las calles de Palma que hoy son de terrazo.

El Alcalde se refiere a la petición que hizo el Ayuntamiento de prórroga para la compra de solar para Casa de Correos y Telégrafos, que debe de nuevo ser elevada fijando el número de meses que se pide de prórroga.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Reforma Interior, asesorada por los técnicos.

Un ruego

El señor Pou pide que, como es antigua costumbre, se conceda permiso a empleados del Ayuntamiento que hace años actúan de interventores en las elecciones para que puedan concurrir como tales a los Colegios.

Así se acuerda.

La campaña electoral. La protesta del señor Solá

El señor Solá se levanta a hablar. Con vivo sentimiento, dice, me levanto para protestar contra la conducta seguida por el Alcalde en la campaña electoral y concretamente en el hecho ocurrido la noche del domingo en Santa Catalina.

El Alcalde sabe que desde hoy he laborado a su lado y le he tenido toda clase de consideraciones.

Pero hoy debo protestar de un hecho que si no tuvo peores consecuencias fué debido a la prudencia con que procedí.

Esta noche pasada—continúa—vine a buscarme a mi domicilio diciéndome que en las calles de Santa Catalina había una algarada capitaneada por el Alcalde.

Me negué a creerlo, pero acudí a ver lo que sucedía y resultó cierta la denuncia: Un grupo de unos doscientos hombres (dos solamente había de Santa Catalina) circulaba en manifestación capitaneada por el Alcalde y dando gritos.

Yo les dije si no les daba vergüenza en una barriada como Santa Catalina, donde reina siempre orden (y la mejor prueba la dan los jesuitas que han dado allí una Misión y lo han reconocido así) ir a promover una algarada, capitaneados por el Alcalde.

Este fué quien me dijo: Hacemos algo que no se pueda hacer?

A lo que hubo de contestarle: Y usted Alcalde, cree que puede hacer esto?

Las manifestaciones no pueden hacerse a las 10 de la noche, perturbando la tranquilidad del vecindario, sino que solamente de día pueden celebrarse y aún se tiene que pedir permiso; y tampoco se puede ir por las calles a las diez de la noche dando gritos de vivas y mueras.

El Alcalde: No se dió ningún muera.

El señor Solá: Sí!

Se produce el primer incidente. El público interviene en la discusión. Un individuo señaladamente se dirige al señor Solá. De todas partes salen gritos. El Alcalde, de pie, da golpes en la mesa con la campanilla.

A gritos discuten el señor Solá y el Alcalde e intervienen otros concejales.

El Alcalde da orden de que se espulse del salón al individuo antes mencionado que increpaba e intentaba agredir al señor Solá. Se trata de un sujeto conocido por el ibicenco.

El señor Pascual protesta de la conducta del Alcalde diciendo: Ese es un electorero de S. S. Cuando un individuo intenta agredir a un concejal no basta expulsarlo, debe la Alcaldía detenerlo. Pero no lo hace por que es quien le trabaja la elección.

De varios escaños salen voces: Estos son los votos mauristas.

El escándalo dura aún unos minutos. Al fin consigue el señor Solá reanudar su discurso.

Es cierto que se dieron gritos y hasta una mujer disfrazada se aprovechó para ir dando vivas.

El Alcalde: Naturalmente.

El señor Pascual: Pues muy mal hecho.

El alboroto se reproduce, pero es de escasa duración. Durante él los concejales se increpan.

El Alcalde, al renacer la calma, dice que está dispuesto a discutir serenamente con el señor Solá, pero no a gritos, que a esto le ganará el señor Solá.

El señor Barceló y Caimari: A gritos y con razones.

El señor Solá dice que ha guardado hasta ahora toda clase de consideraciones al Alcalde, y que él no miente.

Yo dije al Alcalde que no podía sostener en ningún momento que solo era don Bartolomé Fons, pues siempre es el Alcalde.

No vengo a excitar al público, sino a protestar porque en su distrito reina siempre orden y no quiere que impere el desorden.

Termina reiterando la protesta contra la conducta del Alcalde.

El Alcalde contesta

El Alcalde va a contestar al señor Solá. El señor Barceló y Caimari le llama la atención, diciendo que si tiene que discutir, debe abandonar la presidencia.

A ello se opone el Alcalde alegando que como tal le han sido hechos los cargos y desde la presidencia correspóndele contestarlos.

¡Llama, continúa, algaradas el señor Solá al hecho de que un grupo de amigos políticos vaya a las 10 de la noche a trabajar una elección y luego a la salida de la reunión vayan pacíficamente a ver a un amigo político y se le aplauda? ¿Llama a esto algarada?

Varias voces: Sí.

El Alcalde: Pues yo creo que no y por ello no tuve inconveniente en ir.

¿Es acaso, desconsideración al señor Solá haber ido a Santa Catalina?

El señor Solá: En las actuales circunstancias, sí.

El Alcalde: ¿Quién faltó, nosotros o el señor Solá que vino contra el grupo usando de su autoridad y escoltado por dos serenos?

El señor Solá: Eso es falso. V. miente.

El alboroto se reanuda; el espacio se llena de gritos. El Alcalde y los concejales, de pie, discuten a voz en cuello.

El señor Barceló y Rosselló, al cesar el tumulto, dice que desea que las palabras del señor Solá consten en acta.

El Alcalde: La presidencia no las ha oído.

El señor Solá: Yo las sostengo.

Intervienen las Izquierdas

El señor Villalonga lamenta tener que interponer al Alcalde.

Recuerda que en la última sesión al preguntar, en pleno tumulto, el Alcalde si tenía la confianza del Ayuntamiento para ocupar el cargo, los concejales contestaron que sí, pero era la autorización para que usara de la autoridad, no para que abusara.

Y el Alcalde abusa, faltando a lo que dice la ley electoral.

(El Secretario da lectura a los citados artículos. Durante la lectura se produce un nuevo incidente, a causa de ciertas frases molestas pronunciadas por un concejal maurista.)

El señor Villalonga continúa. Si el Alcalde es una autoridad civil, para poder trabajar en la campaña electoral como lo hace, debe desvincularse de la Alcaldía.

Además, no es correcto que el Alcalde que es elegido tal por el Ayuntamiento en que están representados diferentes sectores y que representa a la Corporación se ponga al frente de una algarada política, que repercute luego en el Ayuntamiento recordando tiempos pasados.

¿Qué dirían las gentes llamadas de orden si fuéramos nosotros, los tildados de descamisados, que hicieramos tal cosa?

Y es el Alcalde quien va al frente de tales algaradas. Nos dijo el Alcalde que como tal nada haría, pero sí como Bartolomé Fons, pero el señor Fons es siempre Alcalde mientras no abandone el cargo.

Por todo ello, propone que el Ayuntamiento dé al Alcalde un voto de censura.

El señor Pou dice que también en el distrito quinto vienen ocurriendo luchas de esta índole, no registradas hasta ahora en 23 años que conoce el distrito.

También allí hay algaradas y se dan vivas y mueras a los criminales, aunque bien comprendo a quien se refieren estos últimos gritos.

El Alcalde dice que en su presencia y formando parte de los grupos no se ha dado muera alguna.

La opinión conservadora.—Un voto de censura al Alcalde

El señor Barceló y Caimari califica de tristísimo el espectáculo ocurrido la noche del domingo en Santa Catalina.

Para mí, los hechos están claros, añade, y el Ayuntamiento tiene que resolver en un sentido o en otro.

De un lado una manifestación, al frente de la cual va el Alcalde y de cuyos grupos salen gritos; y de otro lado un teniente de alcalde, el señor Solá, que sale al paso de la manifestación para impedir que se altere el orden y se perturbe la tranquilidad y choca con el Alcalde.

De un lado, una autoridad que vela por la ley; de otro otra autoridad superior que la conculca.

Por todo ello, propongo que el Ayuntamiento acuerde haber visto con gusto y aprobar la conducta del señor Solá y a la vez haber visto con disgusto y expresar su reprobación por la conducta del Alcalde.

La defensa maurista

El Alcalde pregunta al señor Solá si oyó muera alguno contra alguien.

El señor Solá: Contra alguna persona, concretamente, no...

El Alcalde añade que los grupos que con él iban no hicieron en momento alguno manifestaciones hostiles por el señor Solá.

El señor Barceló y Rosselló dice que hay que separar los actos del señor Fons de los actos del Alcalde.

Sostiene que el Alcalde no ha faltado a su deber y dice que si hubiera faltado para castigarle lo mejor es formular una denuncia y no un voto de censura, que si llega a acordarse—añade—debe el Alcalde limitarse a archivarlo.

Dice que ha habido otras Alcaldías que si las tomaba por modelo el señor Fons podría cometer muchos atropellos.

Varias voces: Diga nombres.

El señor Barceló y Rosselló dice que se refiere a Alcaldías influenciadas desde la calle de Brondo y añade que nunca había sido tan neutral como ahora la Alcaldía.

El señor Pascual pregunta al señor Barceló y Rosselló si ha querido referirse a la época en que el Gobierno Civil estaba ocupado por persona tan digna como el señor Martínez de Campos.

El señor Barceló y Rosselló dice que su alusión es clara y no necesita más explicación.

El señor Pou dice que si el alcalde no ha oído los gritos de muera y fuera en el quinto distrito dado por los mauristas, es cuestión de compadecerle porque resulta ser más sordo que el propio señor Pou.

El señor Villalonga rectifica y dice que censura al Alcalde, porque lo que éste hace mal, hácese a todo el Ayuntamiento.

Judicialmente está dispuesto a protestar contra el alcalde, pero como concejal no solo tiene derecho, sino deber.

En cuanto a los recuerdos que evoca el señor Barceló y Rosselló es triste tener que nombrar a los muertos, pero debe recordar que la población cansada de muchos atropellos y vejaciones, tuvo que apoyarse en un caudillo (alude al general Weyler) hoy aliado del alcalde, para combatir a los que cometían los atropellos (al maurismo ribotista se refiere).

El señor Obrador se levanta a hablar, en medio de las significativas risas y murmullos del público.

Dos palabras nada más...

El señor Pou: ¿En nombre de qué minoría habla?

El señor Obrador: En nombre mío y en el de la minoría maurista.

El señor Forteza: Ya nos hemos enterado.

El señor Obrador hace observar que al pase que en los Estados Unidos los propios presidentes de la República realizan su campaña electoral, aquí se combate al alcalde por hacer propaganda en idéntico sentido.

El señor Pou: Es que allí han prohibido la bebida.

El señor Obrador termina lamentando que se lleven al Ayuntamiento cuestiones políticas y elogiando al Alcalde.

La opinión de los liberales.—El Alcalde se abraza a la vara

El señor Pascual dice que se ha planteado, en virtud de la denuncia del señor Solá, una cuestión de gran importancia.

Alguien cree o pretende creer que no debe hacerse cargo de nada sin un acta notarial.

Creo que el señor Solá ha dicho la verdad, pues de lo ocurrido ha tenido noticias idénticas por distintos conductos, alguno de éstos afecto al maurismo.

Es pueril la distinción que se quiere hacer entre don Bartolomé Fons y el Alcalde, pues aquel siempre es el Alcalde, y cualquiera manifestación, petición o indicación hecha ahora por el señor Fons es hecha por el Alcalde.

El señor Barceló y Caimari ha pedido que el Ayuntamiento dé un voto de censura al Alcalde y el señor Barceló y Rosselló le ha recomendado que se lo meta, en su caso, en el bolsillo.

Esto podría hacerlo el señor Fons si la investidura de Alcalde hubiera recibido del Gobierno, pero el señor Fons es Alcalde gracias a nuestros votos y si no puede contar con éstos, decorosamente, no puede continuar en la Alcaldía...

El Alcalde: No me convencerá S. S.

El señor Pascual: Que se sepa que es ésta la declaración de un Alcalde a quien el Ayuntamiento le dice: no cuentes con nuestros votos; y de un Alcalde que en momentos que le ha convenido ha hecho gala de haber sido elegido por sus compañeros de consistorio.

El señor Barceló y Caimari dice que ha estado pensando en la persona a que pudiera referirse el señor Barceló y Rosselló y cree que únicamente puede tratarse del Gobernador maurista don Ubaldo de Rivas que coaccionó villanamente a un empleado municipal.

La opinión socialista. Una imprudente intervención maurista

El señor Bisbal dice que hasta ahora los partidos burgueses se han aliado contra los obreros, y que ahora asiste con gusto a su lucha; pero que va a votarse una proposición de unos de aquellos contra otro y como ellos no quieren actuar de comparsa, al votarse abandonarían el salón.

El señor Muntaner intenta nuevamente establecer la dualidad entre los actos del señor Fons y los del Alcalde.

El señor Ramis de Ayreflor (que es, sin duda, un constante lector de «La Almudaina») justifica, con los manidos tópicos del último artículo político, la enemiga de esta lucha contra el maurismo.

Alude, en efecto, a la voluntad del que él dice quiere ser el amo de Mallorca y termina diciendo que, a consecuencia de estas elecciones, se dividirán los bandos; a un lado los que representan el orden y la moralidad; al otro lado los perturbadores y los que amparan negocios ilícitos.

Estas palabras del señor Ramis de Ayreflor, notoriamente imprudentes, produ-

cen en los escaños liberales y conservadores un viril movimiento de protesta.

Se oyen voces: ¿Se refiere S. S. a la Sallina Española?

Entre las exclamaciones se oye claramente el señor Barceló y Caimari que lanza al señor Ramis de Ayreflor, como una flecha, esta frase: S. S. es un canal.

Reformistas y liberales repiten la acusación lanzada por el ex alcalde conservador.

El alboroto se renueva y el Alcalde se niega a conceder la palabra a varios concejales que la tienen pedida, costando trabajo hacer renacer la calma.

El señor Forteza pide la palabra. El Alcalde: No hay palabra.

El señor Forteza: Sí hay palabra. Los concejales tenemos derecho a hablar.

Al fin logra hablar y dice que si se pasa a votación el voto de censura, tendrá que votarlo a menos que el Alcalde se brinde a abandonar la Alcaldía quedando, como cualquier otro concejal, durante la campaña electoral.

El Alcalde dice que no puede acceder a lo que pide el señor Forteza porque la Alcaldía no es algo manejable como se quiera, sino que tiene su desempeño regulado por la ley.

El señor Forteza: Pero la Alcaldía no debe servir para coaccionar.

El voto de censura es retirado

El señor Solá rectifica. Dice que él no pide voto de censura alguno, sino que únicamente ha venido a protestar contra la conducta del Alcalde.

En cuanto a moralidad, dice a los mauristas que no tienen que dar de ello lecciones.

Termina pidiendo al señor Barceló y Caimari que retire el voto de censura, antes de votarlo.

El señor Villalonga también cree que debe ser retirado, pero porque el Alcalde ya ha manifestado que no hará caso de él.

El señor Barceló y Caimari declara que retira su proposición.

Los Notarios y la lengua

El señor Forteza se ocupa del reciente R. D. sobre el Notariado y propone que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Gracia y Justicia haciéndole ver la necesidad de que los Notarios que tengan que actuar en Mallorca conozcan la lengua que se habla.

El señor Obrador se adhiere con entusiasmo a la proposición.

El señor Forteza: Se adherirá S. S. como exregionalista, eh?

Se aprueba la proposición del señor Forteza y se levanta la sesión.

SI

TENEIS QUE COMPRAR

Batería de Cocina

VISITAD ANTES

LA

CARTUJA

Pelaires, 1 y 6

Precios como Nadie

Medicamentos KIR

Tónico reconstituyente KIR

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables.

Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemias, fatiga física, pérdida de la memoria, raquitismo, fosfaturia, impotencia, etc., etc.

Sellos Analgésicos KIR

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína.

Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de todas clases, gota, periodos dolorosos de la mujer y en general en toda clase de dolores.

Venta en todas las farmacias

Depósito en Palma: Farmacia de la Viuda de B. Terrasa (Frente al Grand Hotel).

POLÍTICA LOCAL

Proclamación de candidatos

El domingo por la mañana en el salón de sesiones de la Casa Consistorial se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral para proceder a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de concejales.

Presidió el Presidente de dicha Junta don Pascual Mas, asistiendo los vocales don Bernardo Barceló, don Miguel Girbent, don Jorge Aguiló, don Juan Beltrán, don Pedro J. Pujol y don Gabriel Vert.

La sesión duró hasta las doce, en cuya hora se dió cuenta de los candidatos hasta entonces presentados que eran los siguientes:

1.º distrito (elige dos concejales). Don Antonio Oliver y Roca, maurista, y don Francisco Barceló y Caimari, conservador.

2.º distrito (elige dos concejales). Don Antonio Planas Garau, conservador; don Bernardo Obrador Mut, maurista; don Jaime García Obrador, socialista.

3.º distrito (elige dos concejales). Don Rafael Barrera Noceras, liberal; don Lorenzo Bisbal Barceló, socialista; don Bartolomé Barceló y Mir, weyerlista; don Ignacio Ferretjans Juan, comunista.

4.º distrito (elige tres concejales). Don José Mas Torres, liberal; don Antonio Miguel Truyols, reformista; don Gabriel Carbonell Magraner, maurista; don Bernardo Jaume Massanet, weyerlista.

5.º distrito (elige dos concejales). Don Miguel Planas Rosselló, liberal; don Fernando Pou Moreno, reformista; don Bartolomé Pons Jofre de Villegas, maurista.

6.º distrito (elige dos concejales). Don Jaime Alorda Sampol, liberal; don Jaime Guasp Perelló, conservador; don Tomás Muntaner Torres, maurista.

7.º distrito (elige tres candidatos). Don Juan Labrés Frau y don Bartolomé Riutort Sabater, conservadores; don Francisco Juliá Perelló, republicano; don Francisco Massanet Andreu, maurista.

8.º distrito (elige dos concejales). Don Sebastián Simó Oliver, liberal; don Miguel Bibiloni Jaume, conservador; don Miguel Salom Nicolau, maurista.

En la anterior relación hemos incluido tan sólo los candidatos proclamados, que en realidad lucharán en la contienda del domingo.

Además de los expresados, en todos los distritos, excepto el 1.º, 6.º y 8.º, se proclamaron otros candidatos, única y exclusivamente para los efectos de intervención en los colegios (visita a los mismos, nombramiento de apoderados e interventores).

Así, pues, fueron proclamados candidatos también:

Por el segundo distrito, don Francisco Villalonga Fábregues y don Antonio Pou Reus.

Por el tercero, don José Quetglas Amengual, y los señores Villalonga y Pou.

Por el cuarto, don Francisco Barceló Caimari, don José Piña Miró, don Juan Trián Barceló, don Gabriel Fuster Valentí, don Miguel Oliver Xamena y los señores Villalonga y Pou.

Por el quinto, don Nicolás Bronido Rotten, don Bartolomé Calafell Mesquida, don Pedro Ferriol Porcel, don Antonio Sureda Rullán, don Pedro Nicolau Mandilego, don Joaquín Pascual Pujol, y el señor Villalonga.

Por el séptimo, don Miguel Darder Moll, don Guillermo Calafell Tomás, don Rafael Lladó Rosselló, don Cayetano Mas Sampol, don José Albertí Palmer, don Pedro Company Bosch, don Bartolomé París Alcina, don Juan Garrido Vargas, don Damián Ramis Mut, don Bernardo Roca Rayó, don Jaime Espases Estarellas, don Jaime Bestard Payeras, don Bartolomé Frau Pons y el señor Villalonga.

Como se ve, en todos los distritos se presentaron, excepto en el primero, mayor número de candidatos del de concejales a elegir.

En el primer distrito, que elige dos concejales, se presentaron únicamente los señores Oliver y Roca y Barceló y Caimari y, por consiguiente, de acuerdo con el artículo 29 de la ley electoral, la Junta Municipal del Censo, proclamó concejales por el primer distrito a los citados don Francisco Barceló y Caimari y don Antonio Oliver y Roca.

Consiguientemente, en el primer distrito, será en el único que no habrá lucha.

El acto terminó a las doce y minutos.

La Casa Consistorial se vió muy animada, asistiendo a la proclamación las más significadas personalidades de la política mallorquina.

Sabemos que los jefes de los partidos coaligados y otras personalidades afectas a las mismas, ante los desmanes de ciertos elementos, visitará al Gobernador para solicitar respetuosamente, pero con toda energía, que garantice con toda eficacia el orden durante el periodo electoral, ya que parece evidente el propósito de algunos elementos en persistir en perturbarlo, declinando en la Autoridad la responsabilidad de cuanto pudiera ocurrir, si faltare energía por parte de aquella para mantener el orden.

Los elementos liberales del tercer distrito se reunieron anoche reinando inusitada animación y entusiasmo, acordándose reunirse a diario de 7 a 9 en la oficina electoral establecida en la calle de San Miguel, 13.

En el «Círculo Liberal» se reunieron anoche importantes elementos del segun-

do distrito, realizando trabajos encaminados a asegurar el triunfo de los candidatos de la coalición.

Esta noche volverán los mismos elementos a reunirse para continuar los estudios de organización.

Para mañana a las seis se convoca a los electores del 4.º distrito en la oficina electoral de la calle de San Miguel.

Anoche circuló, insistentemente, el rumor de que los concejales conservadores y liberales acudirán el próximo sábado al Ayuntamiento a fin de que pueda celebrarse dicho día, en primera convocatoria, la sesión, y tratar en ella las incidencias electorales que durante la semana hayan surgido.

La «Agrupación Comunista» nos ha remitido la siguiente aclaración, rogándonos su publicación:

«Habiendo aparecido hoy en este periódico un suelto dirigido a los comunistas en el cual se destaca el interés que hay para dar a comprender a la opinión que vamos del brazo de los partidos burgueses hemos de hacer las siguientes manifestaciones:

Por nada ni por nadie este partido estará relacionado en la lucha electoral con ningún otro, se titule burgués, o de clase, y si el alcalde señor Fons habló el sábado último con Ignacio Ferretjans fué sobre la detención de un compañero comunista sobre delito de imprenta por el cual estamos todos interesados en lograr su libertad.

Sirva, pues esta aclaración para evitar errores en perjuicio de esta Agrupación a la par que encarecemos un poco más de celo en decir verdad y si a los liberales les interesa saber que es lo cierto preferiríamos que otra vez nos lo comuniquen y nosotros muy gustosos les dejaremos complacidos.»

Estas aclaraciones parecerían muy bien sino adoleciesen de un grave defecto; y es el de dejar inexplicada la visita que hizo el Alcalde a don Ignacio Ferretjans, en automóvil. Siendo el candidato comunista el verdaderamente interesado en gestionar del Alcalde la libertad de cierto compañero detenido, es algo insolito que fuera precisamente el Alcalde quien visitara al señor Ferretjans.

Cuando una persona tiene interés en conseguir de otra algún favor, lo natural y aceptable es que aquella visite a la otra. En este caso, empero, se han trocado los términos: el Alcalde visita al señor Ferretjans en la Casa del Pueblo, sencillamente porque al señor Ferretjans le interesa obtener del Alcalde una gracia.

Lo cual, apesar de estas aclaraciones, no tiene explicación satisfactoria.

Del Carnet

Nuestra generación, que heredará como costumbre tradicional la concurrencia en las mañanas invernales, especialmente en domingos y días festivos, al salón del Borne, llevada quizás de un sentimiento de rebeldía o tal vez por un ansia de mejoramiento, parece substituir dicha costumbre por la de pasear por el bosque de Bellver, a juzgar por los desanimados que se ha visto estos últimos domingos el salón del Borne y dado lo concurridas que se vieron las avenidas y recodos de Bellver.

Nuestro querido amigo don Ramón Fort de la Calzada ha obtenido en brillantes oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Liquidadores del Impuesto de utilidades, uno de los primeros puestos.

El domingo salieron para Barcelona don Camilo Busquets y señora, don Juan Cabot y señora, don Ramón Balagué, don Pablo Mayans, don Isidro Pons, don José Ruiz, don Francisco Bisquera y don Pedro Reus.

Ayer mañana, llegó de Barcelona, el capitán de corbeta don Antonio Ferragut.

Ha fallecido en Melilla el alférez de Intendencia don Antonio Juliá Sampol hijo de nuestro amigo el coronel de la Guardia civil don Antonio Juliá.

Ha marchado a Barcelona el joven don Pedro Llobera Amer, hijo del expresidente de esta Diputación provincial.

Ha terminado sus estudios en la Academia de Caballería, habiendo sido promovido al empleo de alférez, don Emilio Despujols.

De Barcelona llegaron ayer don Francisco Salvat, don Melchor Rosselló, don Pedro Flexas y señora, don Juan Tomás, don Rafael Bastida, don Francisco Cerdá y familia, don Francisco Torrella, don Pedro Bauzá y señora, don Salvador Frontera, don Miguel Gelabert, don Bartolomé Marqués y don Mariano Mariner.

El comerciante don Carlos Alabern, ha marchado a Alicante, acompañado de su esposa.

Han llegado a esta ciudad, en viaje de novios, los señores don Luis Aguiló Piña y doña María Valarino Viada.

Después de corta y cruel dolencia, falleció ayer mañana en esta ciudad el

Conserje de la «Asociación de la Prensa», don Pedro Perelló.

El finado era modelo de laboriosidad y honradez y por ello baja al sepulcro rodeado de la consideración y estima de cuantos le trataron.

A su viuda y a su hijo enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ha fallecido en Carcagente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro paisano don Miguel Estades Vicens.

El señor Estades dedicó sus energías y su talento a empresas comerciales, habiéndose creado una reputación.

Reciba su esposa doña Bárbara Colom Andreu, sus hijos, sus hermanos, primos y demás parientes, la sentida expresión de pésame.

Vuelco de un carretón

El miércoles de la semana última, desde Inca, en un carretón, se dirigieron al Santuario de Lluch, don Juan Mir Solivellas y sus hijos Arnaldo y Catalina.

Al día siguiente, a las diez de la mañana emprendieron el regreso a dicha ciudad, más al llegar al kilómetro 4, en el sitio conocido con el nombre de «Volta des Guix», se espantó la caballería, saliendo el vehículo de la carretera y dando el consiguiente vuelco.

El carretón fué rodando por un terraplén, quedando parado en el tronco de un pino distante unos seis metros de la carretera, y de no hallar este obstáculo, el vehículo hubiera ido a parar al fondo de un precipicio.

Don Juan Mir sufrió traumatismo y rotura de tres costillas, siendo su estado de pronóstico Reservado, y Catalina resultó con fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo. Arnaldo, resultó ileso.

Los heridos fueron curados por el médico don Sebastián Amengual Vallespir. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal de Selva.

El Gobernador en Lluch

El señor Gobernador estuvo el domingo a visitar el Santuario de Lluch, en compañía del Dr. don Agustín Burgas y de su secretario particular don Joaquín Vayreda.

Al llegar a Inca, les recibieron en la estación el Alcalde, el juez de primera Instancia, el Párroco, el teniente señor Sampol, en representación del Coronel del 62, y otras personalidades significadas de la población.

Se trasladaron a las Casas Consistoriales, donde el Ayuntamiento tenía preparado un pequeño refresco y seguidamente, en dos automóviles, emprendieron la marcha para el Santuario.

Ocupaban el primer coche, el Gobernador, el Alcalde, el Juez y el Notario de Inca señor Vidal. El segundo lo ocupaban el Párroco de Inca, el Dr. Burgas y el Secretario señor Vayreda.

Llegados a Lluch, salieron a recibir a los expedicionarios el P. Miralles, Superior de la Comunidad y los demás PP. del Santuario, el Alcalde y el Juez municipal de Escorca.

Visitaron la iglesia y el camarín de la Virgen (donde la escolanía cantó una hermosísima Salve polifónica) las dependencias del vasto edificio y el hermoso paseo del Rosario.

Después de almorzar, vió el señor Llosas las joyas de la Virgen, firmando todos los presentes en el album del Santuario y seguidamente pasaron al salón de actos, donde la escolanía, en obsequio al ilustre visitante, entonó con singular maestría y afinación una delicada composición de carácter religioso. Dirigiendo después el señor Llosas, afortunadamente, la palabra a los «blauets».

Finalmente, después de visitar la Casa Consistorial de Escorca, se emprendió el regreso.

Al llegar a Inca, el Gobernador visitó la Casa rectoral, la Iglesia Parroquial, el Teatro, el Club (donde fué obsequiado con un té, por la Junta del mismo) el edificio de la Alhóndiga y finalmente los cuarteles del Regimiento de Inca de los que salió complacido, no sólo por lo notables que son en su género, sino que también por la exquisita amabilidad de los oficiales, que, en ausencia del Coronel, le recibieron.

En el tren de las 8 de la noche regresaron a ésta el Gobernador y sus acompañantes.

El señor Llosas nos dijo que guardará grato e imperecedero recuerdo de la excursión efectuada.

Sucesos y desgracias

Accidentes del trabajo
José López, de 22 años, trabajando se magulló el dedo medio de la mano derecha.

También José Socias, de 28 años de edad, habitante en la calle de los Olmos, 38, se produjo una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Tres suecos detenidos

La noche del sábado tres individuos de nacionalidad sueca, tripulantes de un buque surto en este puerto, consumieron buen número de libaciones en un establecimiento de bebidas y cuando llegó hora de pagar se hicieron el sueco.

Como disgustara la actitud de los libadores al dueño del báquico «templo» se armó jarana, que dió por resultado la de-

tención por la policía de los tres «morosos» que dieron con sus huesos en el calabozo de la Inspección de vigilancia donde permanecieron hasta la mañana del domingo que fueron entregados al capitán del buque.

Caida

El muchacho Juan Sánchez, de 7 años, domiciliado en la calle de San Agustín, 1, se cayó, produciéndose una herida contusa en el mentón que le fué curada en la Casa de Socorro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana

Reunión
En el local de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana se reunieron anoche, previamente convocados, buen número de propietarios de fincas, situadas en las calles de Victoria, Conquistador, Cimos, Sindicato, y Herrera, con objeto de cambiar impresiones acerca de las cuotas con que el Ayuntamiento de esta ciudad tiene acordado contribuir a los gastos de obras de alcantarillado en las dos últimas citadas calles y de pavimentación en todas ellas, basándose en el Real decreto de Ventosa.

Todos los concurrentes a la reunión, que eran en buen número, convinieron en que dichas obras no pueden realizarse, arreglamente al referido decreto.

El secretario de la Cámara comunicará la impresión reflejada en la reunión al Pleno de dicha entidad que esta tarde celebra sesión para que en vista de las circunstancias adopte acuerdos encaminados a amparar los derechos de los propietarios.

Del robo en Manacor

Detención del autor
El sábado dábamos cuenta de un robo perpetrado en un estanco situado en «Salón Cine» de la Plaza del Conde de Sallent, de la ciudad de Manacor.

La benemérita de aquel puesto ha realizado gestiones encaminadas a esclarecer el suceso, dando aquéllas por resultado la detención de un joven, de 15 años, llamado Juan Riera Oliver, quien se ha confesado ser el único autor del robo.

En su consecuencia, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

GACETILLA

PAGO DE HABERES.—El día 1 del próximo febrero se abrirá el pago de sus haberes a las Clases Pasivas, por esta Depositaria pagaduría de Hacienda en la siguiente forma:

Día 1.—Montepío Militar, Civil, Jubilados y pensiones remuneratorias.
Día 2.—Retirados de Guerra y Marina.
Días 3 y 4.—Nóminas sin distinción.

DENUNCIAS.—Por la Guardia civil de los puestos de Binisalem, Montuiri, Algaida, y Porreras han sido denunciados varios sujetos al Ingeniero-jefe de Obras públicas, por infracción al Reglamento de carreteras.

JUEGOS PROHIBIDOS.—En Santany, Algaida y Andraitx fueron sorprendidos jugando a los prohibidos, por la Guardia civil, varios establecimientos, la cual los denunció al Juzgado.

Audiencia

Suspensión
Por enfermedad del procesado tuvo que suspenderse ayer la celebración del juicio por Jurados de la causa instruida contra Martín Espinosa Gili, sobre robo.
En consecuencia se hará un nuevo señalamiento.

Por maltrato

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la Benemérita del puesto de Selva dando cuenta de que el día 28 de los corrientes, hallándose aquella prestando servicio de vigilancia en Escorca, al llegar al predio «Turischat» del que es arrendatario Antonio Solivellas Garau, éste le denunció que a las ocho de la mañana del día 20 del actual se presentó en su casa el arrendatario del predio «Son Nebot», Jaime Amer Mateu instigándole a que sacara Solivellas los cerdos que tenía en el bosque que separa ambos predios, y después de breve discusión se abalanzó el Amer sobre el denunciante cogiéndolo por el cuello donde le produjo algunas rasguños, que se curó él mismo, sin necesidad de asistencia facultativa.

Añadió el denunciante que presencié el hecho el colono del predio «Ca els Reys», quien evitó mayores males.
El agresor ha sido denunciado a la autoridad judicial.

Sustracción de un gallo y gallinas

Anteayer se presentó en la Inspección de Vigilancia Guillermo Rullán Carbonell, de 56 años, casado, natural de Inca, morador del inmueble señalado con el número 104 de la calle de la Barrera, del Arrabal de Santa Catalina, manifestando que durante la noche última le fueron sus traídas un gallo y cuatro gallinas que tenía en el corral de su casa, cerradas en un departamento con puerta forrada de rejilla.

Practicado por la policía un registro en el referido domicilio se vió que para lle-

var a cabo la fechoría, los «cacos» tuvieron necesidad de escalar la tapia de un corral vecino.

Se hacen gestiones para descubrir al autor o autores del hecho.

Vida Marítima

Movimiento del puerto
Domingo 29

Entradas
Procedente de Mahón, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí con 29 pasajeros y carga general.

Salidas
Para Argel, a las 10'30 de la mañana, el vapor correo «Cullera», con pasaje y sin carga.

Para Barcelona, a las 8 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Lunes 30

Entradas
Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime II», capitán don Jaime Estarellas, con pasaje y carga general; entre ella, 19 sacos de harina, 50 sacos de azúcar y 13 bidones de aceite de oliva.

Procedente de Ibiza, el vapor correo «Isleño», capitán don Guillermo Company, con pasaje y carga general.

Salidas
Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Isleño», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados
Para Gibraltar, el laud inglés «Basilde»; con lastre.

Crónica del Puerto

Hoy es esperado procedente de Buenos Aires, el vapor «Balmes» con cargamento de maíz.

Servicio de vapores correos de Baleares
MARTES

De Palma para Valencia a las 19.
De Mahón para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Valencia a las 20.
De Alicante para Palma a las 13.
De Alicante para Ibiza a las 13.
De Palma para Ciudadela a las 19.
De Ibiza para Palma a las 24.
De Ibiza-Formentera a las 9.
De Formentera-Ibiza a las 12.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL
B. M. MAYOL
AGENTES MARITIMOS
1, Rue de la République :: MARSELLA
Corredores de Fletes — Fletamentos
— Consignación de buques —
Tránsitos — Agentes de Aduanas
Consignación de Mercancías.

MAJESTIC
Electric Development
de Filadelfia
La mejor ESTUFA ELÉCTRICA
de consumo económico
La única que da CALOR como el
SOL
Sub-Agencia para Baleares
Casa Buades
Monjas, 12 y 14

INIMITABLE TINTURA
PROGRESIVA
AGUA JOVINCELA
PARA EL CABELLO

Depósito en esta Ciudad: Centro Farma cético, Harina, 34.
Al por mayor: Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

El Dr. Lobisch
MÉDICO ALEMÁN
Especialista en enfermedades de la Piel
Calle San Miguel, 157 - principal
Frente la Iglesia de Santa Catalina de Sena
Consulta: de 9 a 1

Lapiz Eversharp
Llodrá, hermanos - Palacio, 31

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

El problema de Tánger

El Gobierno preocupado.—Impresiones pesimistas

Madrid 29.—El Gobierno se halla altamente preocupado por el problema internacional de Tánger.

La cuestión ha entrado en una fase activa. Las impresiones son poco consoladoras.

Francia pretende que Tánger sea francés; Inglaterra se inclina a la internacionalización y España desea españolizar al nombrado país.

El embajador de Francia ha conferenciado una hora con el señor La Cierva. Además los señores Maura, el ministro de Marina, y de Estado han conferenciado extensamente con el mismo.

La gran reserva que se guarda no permite averiguar lo tratado.

Las impresiones dominantes son altamente pesimistas.

Francia se cree apoyada por Inglaterra.

El martes se terminarán las negociaciones, ya el Consejo de Ministros del lunes se tomarán acuerdos respecto al asunto.

Reina gran expectación.

La cuestión de Marruecos

Llegados a Marruecos

Madrid 29.—Han llegado a Marruecos el jefe del Tercio Millán Astray y el Padre Revilla.

Disolución del equipo quirúrgico.

Madrid 29.—El Ministerio de la guerra, ha dispuesto que se disuelva el equipo quirúrgico del 18, incorporándose el personal a sus destinos de plantilla.

Llegada de licenciados

Madrid 29.—Ha llegado un tren con licenciados de África del cupo del 18.

Temporal en Melilla

Madrid 29.—En el Ministerio de la Guerra se nos ha manifestado que en Melilla reina fuerte temporal.

Llueve desde hace ocho días.

Los licenciados de la quinta de 1918 no pueden embarcar a causa del temporal.

El parte oficial

Madrid 29.—El parte oficial de Marruecos de esta noche dice que se continúa sin novedad.

Bombardeos

Melilla 29.—La artillería disolvió algunos grupos de enemigos que se habían concentrado en la desembocadura del Kert.

La artillería bombardeó Beni-Ulisech y la desembocadura del Kert.

Arrojó 60 bombas sobre el zoco de Bu-ermana, disolviéndolo. Había unos 4 mil concurrentes.

Sobre Beni-Ulisech se arrojaron 85 bombas.

Al bombardear la desembocadura del Kert abandonaron las redes y embarcaciones.

Los cañones de Monte Mauro, Morabo y Sisannudal hostilizaron a los aviones.

Temporales en Tetuán

Tetuán 29.—Sigue el temporal de Poniente interrumpiendo las comunicaciones.

Las tempestades hacen altamente molesta la vida en los campamentos.

Se ignora cuando se reanudarán las operaciones.

Además del estado del tiempo dependen también de la labor política.

¿Se someterá el Raisuli?

Tetuán 29.—La actuación política consigue muchas sumisiones.

También se dice que se gestiona la sumisión del Raisuli llegando con ello a la pacificación total del territorio.

Se cree que a las aludidas negociaciones se debe la suspensión del bombardeo de Mafarut, refugio del Raisuli.

Desembarques de material

Tetuán 29.—Continúa llegando mate-

rial y viveres en el campamento de Wadras para en caso de reanudarse las operaciones.

También se abastece el campamento de Bures, para la zona de Larache.

Sobre el rescate de los prisioneros

Madrid 31 a las 1'30.—Ayer por la mañana conferenciaron el Ministro de la Guerra señor La Cierva y el Presidente de la Cruz Roja Española señor Fernández Almeida que lleva personalmente las gestiones para el rescate de los prisioneros de África.

Política

Lo que dice «El Sol»

Madrid, 29.—«El Sol» alude al viaje de Serruys y dice que ignora que Francia se disponga a rebajar ninguna partida de las que interesan a la exportación española.

Lo único que sabe es que antes de someter el Arancel a la discusión de Francia ya se habían rebajado algunas tarifas de importación a Francia.

Añade que cuando se discuta el Arancel habrá mas rebajas.

Hace resaltar la diferencia de criterio entre la elevación de los derechos arancelarios fijada en 1920 y la rebaja actual, preguntando por tal rectificación de criterio si aquél tuviese por bueno.

Habla La Cierva

Madrid, 29.—La Cierva hablando de si la campaña que se hace puede perjudicar la acción del ejército ha dicho que se hacen circular noticias de una inmediata repatriación de las tropas; pero que éstas no se repatriarán hasta no se les necesite para cumplir los acuerdos del Gobierno para la defensa del territorio.

Representación de Bolivia

Madrid, 29.—El Gobierno de Bolivia ha decidido establecer representación en España.

Lo ha comunicado al Gobierno español.

Ha designado como plenipotenciario al señor Simón y Patino.

Conferencia entre Cierva y el Embajador francés

Madrid, 29.—Mientras el señor La Cierva conferenciaba con el Alto Comisario se le requirió para entrevistarse con el embajador de Francia.

Demuestra el interés que tendría el señor La Cierva en esta entrevista el haber suspendido inmediatamente la conferencia con el general Berenguer.

El señor La Cierva ha conferenciado extensamente con los señores Cambó y Matos.

Se concede interés a la conferencia realizada con el estudio que realiza el señor Matos.

Candidatos aristócratas

Madrid, 29.—Entre los candidatos a concejales figuran las aristócratas el marqués de Medina Sidonia y el de Arcos, el marqués de Salamanca y el conde de Viana.

La Dirección de la Tabacalera

Madrid, 29.—Se asegura insistentemente que el señor Bastos es el candidato del señor Cambó en la Dirección de Tabacos.

Tropiézase para el nombramiento con dificultades por tener otro punto de vista el Consejo de la Tabacalera.

Importante información de «La Epoca».—Ayuda al Gobierno.

Madrid 29.—«La Epoca» dice que el partido liberal conservador ayudará al Gobierno por creerlo el mejor para solucionar los problemas pendientes.

La restitución de la zona de Melilla y la ordenación Bancaria son poca labor para considerar agotado el esfuerzo del gobierno presidido por el señor Maura y en el que figuran esclarecidas mentalidades de las diversas zonas políticas españolas.

Queda el someter al Raisuli refugiado en Tazarut y queda el dominio de la parte oriental tan definitivamente que consienta la repatriación reduciendo considerablemente el gasto de 6 millones de pesetas.

Para ir al presupuesto del Protectorado hay que acometer con urgencia la labor del presupuesto y aunque el señor Cambó ha revelado en su nota que tiene un plan y el país sabe que tiene competencia en Enero tocando ya Febrero y en Marzo termina el plazo del presupuesto vigente.

Nadie mejor para resolver el problema de transportes figurando los señores Maura, La Cierva y Cambó en el Gobierno como actores pasando a la discusión parlamentaria.

Agréguese a esto las negociaciones para la actividad algo sospechosa de la prensa extranjera, la cuestión de Tánger y la más sospechosa del Sindicato libre de Barcelona en apariencia precursora del recrudescimiento de la pasada cuestión social y otras cuestiones de monta y se comprenderá la actividad de los conservadores, quienes apoyarán tenazmente al Gobierno, no pudiendo imputárseles nada si no hubiese presupuestos ni ley de transportes a su debido tiempo.

Nuevo senador

Madrid 30, a las 19.—Para cubrir la vacante de senador por Orense, que dejó vacante por fallecimiento, don Vicente Pérez, ha sido elegido el señor Suárez Inclán.

Comentarios al Consejo de ayer

Madrid 30, a las 19.—A pesar de ser ayer domingo, en los círculos políticos hubo gran animación. Se comentaba el Consejo de hoy.

Algunos decían que la reunión que celebrarán hoy los Ministros estará dedicada a Marruecos, mientras que otros aseguraban que se trataría de la cuestión internacional.

El fallecimiento del Papa

Termina la segunda reunión

Roma 30.—Ha terminado la segunda reunión de Cardenales, habiendo determinado la manera de cumplir las siguientes formalidades:

Prestación del juramento de fidelidad a la Constitución Apostólica.

Condenar la ingerencia del poder civil en el gobierno de la Iglesia.

Examen conclavista.

Fijar el presupuesto de gastos para el Cónclave.

Comunicaciones y cartas a los Jefes de Estado y Nuncios Apostólicos.

Además trataron otros asuntos.

Funerales

Madrid 30 a las 19.—Esta mañana se han celebrado en la Iglesia de San Francisco el Grande, solemnes funerales en sufragio del alma del Papa Benedicto XV.

Han asistido los Reyes, el Infante don Fernando, el Gobierno en pleno, el Nuncio Apostólico, el Arzobispo de Valladolid, los Obispos presentes en Madrid, el Cuerpo diplomático, Comisiones de altos cuerpos del Estado y Corporaciones civiles, militares y de la Armada.

Ha entonado un responso el Obispo de Madrid.

El Rey, que vestía uniforme de Capitán general ostentando el Toisón de oro, salió acompañado de su egregia esposa, con su comitiva de Palacio, precedido por una sección de la escolta real mandada por el Infante don Fernando.

En el atrio del templo fueron recibidos por el Gobierno y las autoridades.

Se cantó la misa de Perosi.

El Magistral de San Francisco el Grande señor Camarasa, pronunció una oración fúnebre.

Terminado el religioso acto, al salir el Rey, rodeado del Gobierno, una batería emplazada cerca de la Iglesia le rindió honores, haciendo salvas.

Llegada de cardenales

Roma 30.—Han llegado los cardenales Lafontaine, Vidal, Lucón, Dubois y Mercier.

Cardenales que no estarán en el Cónclave

Roma 30.—Los periódicos dicen que los cardenales Vico y Martín Herrera no formarán parte del Cónclave, por enfermedad de la vejez.

Noticias generales

Asociación General de Técnicos

Madrid 29, a las 2.—Con el título de Asociación general de Técnicos, se ha creado una nueva entidad encaminada a promover el progreso de las industrias españolas, elevar el nivel cultural de los Técnicos y estrechar sus relaciones, aunque sean de diferentes profesiones y nacionalidades.

Presidela Moreno Carracido.

Detención de uno de los asesinos del Alcalde de Reus

Tarragona 29.—Ha sido detenido un sujeto llamado Leon, de 20 años, uno de los asesinos del Alcalde de Reus, señor Sarda.

Hace 8 meses se dice que le delató su amante.

Ahora están reunidos y también fué detenida.

Se espera detener a otros.

Placa honorífica

Madrid 29.—Hoy se ha efectuado la solemne entrega de la placa honorífica a Millan Priego, regalada por el Cuerpo de Vigilancia.

Descarrilamiento. Varios muertos y heridos.—Tren de socorro

Lérida, 29.—A 15 kilómetros de la capital entre las estaciones de Raimat y Montagut ha descarrilado un tren de mercancías.

Han resultado varios muertos y heridos a consecuencia del descarrilamiento.

En un tren de socorro han salido para el lugar del siniestro la Cruz Roja y las autoridades.

Desmintiendo una noticia

Madrid, 30 a las 19.—El ministro de Hacienda ha publicado una nota diciendo que el Gobierno ha fijado el derecho de importación libre del café y bacalao, modificando los derechos actuales para evitar confusiones.

Añade dicha nota que los derechos sobre los artículos llamados de renta del bacalao y coloniales se fijarán horas antes de promulgarse el Arancel.

Banquete

Madrid, 30 a las 19.—El sábado por la noche se celebró un banquete con que los amigos de Araquistain obsequiaron a éste, como prueba de adhesión, con motivo del incidente ocurrido entre el homenajeado y «El Caballero Audaz», no aceptando el primero el desafío.

Asistieron muchos intelectuales.

Araquistain recibe muchos telegramas de adhesión, especialmente de Barcelona.

Recepción de un académico

Madrid, 30 a las 19.—En la Academia de Ciencias exactas tuvo ayer lugar el acto de recepción del nuevo académico señor Conde Gimeno.

Presidió el acto el señor Francos Rodríguez y asistieron los señores Amós Salvador, Carracido y Marqués de Laurencin.

El recepcionado pronunció un discurso sobre el tema: «Imperfecciones y defectos del organismo humano».

Le contestó el señor Cortazar.

El Presidente impuso, luego, al señor Conde Gimeno las insignias de nuevo académico.

La concurrencia era distinguida y numerosa.

Llegada de licenciados

Madrid, 30 a las 19.—Han llegado, procedentes de Marruecos, 500 soldados licenciados.

Partido de foot-ball

Madrid, 30 a las 19.—Ayer se celebró un partido de foot-ball entre el «Atletic» y la Sociedad gimnástica.

Venció el «Atletic» por ocho «goals» contra tres.

El convenio postal americano

Madrid, 29.—El día 1.º de Febrero comenzará a regir el convenio postal americano con toda América, Yanquilandia y Filipinas.

Congreso de estudiantes

Madrid, 29.—Una comisión de estudiantes argentinos ha invitado a los espa-

ñoles al Congreso Estudiantil que se celebrará en el mes de Diciembre.

Los estudiantes españoles han aceptado.

La ex emperatriz Zita a Lisboa

Madrid, 29.—En el expreso de anoche la ex emperatriz Zita marchó a Medina del Campo para reunirse con sus hijos.

Marcharán juntos a Portugal.

La despidieron el Rey, Maura y altos personajes de la aristocracia.

Petición estudiantil

Madrid, 30 a las 22.—Una comisión de estudiantes de Salamanca ha visitado al ministro, pidiendo la derogación de una ley que es lesiva a la Universidad.

Holgarán 24 horas apoyados por los alumnos de la Universidad Central.

En caso de que no se les atienda prolongarán la huelga.

Los gastos de Marruecos

Madrid, 30 a las 22.—Se han publicado los gastos de Marruecos durante los 8 primeros meses del ejercicio actual.

Durante el mes de Noviembre se han pagado 67.666.167 pesetas y de Abril a Noviembre se han pagado 275 millones contra 117 que se pagaron en el mismo mes del año pasado.

Choque de trenes

Madrid 30 a las 22.—El expreso de Barcelona llegó con 5 horas de retraso.

Los pasajeros tuvieron que trasbordar cerca de Zaragoza causa de haber chocado el tren mixto con una máquina.

Hay algunos heridos de poca importancia.

La provisión de notarios en Cataluña

Madrid 30 a las 22.—«El Herald» apian de la petición de la Mancomunidad referente al régimen especial para la provisión de notarios en Cataluña deseando que quienes las provean sean concedores del derecho y de las costumbres catalanas.

Dice que el centralismo exagerado concita a la enemiga de las regiones contra el centralismo.

La Banca privada

Madrid 30 a las 22.—El Consejo de la Banca privada se instalará en el edificio de la Bolsa.

Los vocales asociados han aprobado un presupuesto extraordinario de 29500 mil pesetas destinadas a obras contratadas y servicios sanitarios.

Estatutos aprobados

Madrid 30 a las 22.—La Unión General de Trabajadores ha aprobado los estatutos de la Federación Agrícola de España.

Se prepara un congreso nacional.

El delegado de la Cataluña dijo que solamente se dejaba vivir a los sindicalistas libres y que es necesario que esto termine.

Detenciones y aprehensiones efectuadas por el cuerpo de de carabineros

Madrid 31 a la 1.—En el ministerio de Hacienda se ha publicado la siguiente nota:

Durante los meses de Septiembre y Octubre el cuerpo de carabineros ha realizado 2225 aprehensiones, deteniendo 535 reos e incautándose de 187 cabezas de ganado mayor y 5398 de menor.

Además se incautaron de 126067 kilos en géneros, 6 embarcaciones; 20 carruajes y 44 alambiques destinados a la producción clandestina de alcohol.

Explosión de una cafetera

Madrid 30 a la 1.—En un bar de la calle de Santa Eugracia ha explotado una cafetera, mientras el local se encontraba lleno de parroquianos.

Han resultado heridos un dependiente y cinco parroquianos, y otros contusos.

Lista de opositores

Madrid 30 a la 1.—«La Gaceta» publicará la lista de los opositores a judicaturas.

Los corredores de fincas

Madrid 30 a la 1.—Los corredores de fincas han celebrado un banquete celebrando la terminación de la asamblea.

Nombraron presidente honorario al diputado don Alvarez Arranz.

La próxima asamblea se celebrará en Barcelona.

Las conclusiones, que se entregarán

mañana a Cambó, piden la creación de un cuerpo de contratadores de fincas.

En lo sucesivo se necesitará para entrar en el cuerpo dos años de práctica, con título académico y una fianza en metálico.

Una nota de Estado

Madrid 30 a la 1.—Una nota de Estado advierte que las peticiones de extranjeros para matricularse en las Universidades y escuelas superiores alemanas deben cursarse por los consulados alemanes, dirigiéndose al ministerio de Negocios extranjeros en Berlín.

Las concesiones de las matrículas re-

sultan difíciles por la excesiva afluencia e insuficiencia de los locales.

Los profesores de Normales

Madrid, 31 a la 1'30.—La Junta Directiva de la Asociación de Profesores Normales ha entregado al ministro las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada por dicho profesorado.

En estas conclusiones se trata de los planes de estudio que estiman debe seguirse.

El ministro ha ofrecido estudiar el asunto.

esta se ve dificultada por las líneas que quedan dentro.

Se pide que se estudie el modo de hacerlas subterráneas dentro de la ciudad enlazándolas con el Metro.

Este avanza en su construcción, por varios trozos del trazado.

Del extranjero

Francia

Viaje de personajes

París 30.—El general Nollet ha vuelto a Berlín.

Mr. Gourmaris, presidente del Gobierno griego ha salido para Londres.

Alemania ingresará en la Sociedad de las Naciones

París 30.—Ante la Asamblea de la Asociación francesa pro Sociedad de las Naciones Mr. Noblemaire expuso el resultado obtenido.

Francia admitirá que Alemania participe en la Sociedad caso de que aquella nación lo merezca y respetando los compromisos contraídos.

Francia está dispuesta a ammorar los armamentos, pero antes se debe desarmar a Alemania, adoptándose medidas que la imposibiliten armarse nuevamente.

Del naufragio de un buque español

París 30.—Comunican de Lorient que el buque «Keventrac» auxilió al buque español «Rosenda», de la matrícula de Ceuta.

La tripulación incendió el buque salvándose después.

El «Rosenda» era un buque de tres palos.

Sobre un incidente.—Se desmiente

Washington 30.—El embajador francés Mr. Jusserand ignoraba la información del «Morning Post» de Londres, referente a que Harding se negó a recibirle.

Mr. Jusserand ha recibido muestras de afecto de Harding y de Hughes demostrándose la inverosimilitud de la versión.

París 30.—El Ministerio del Exterior no ha recibido ninguna comunicación participando los incidentes aludidos.

Mr. Poincaré ha telegrafiado a Jusserand que contara lo ocurrido, pareciéndole inverosímil la versión publicada.

«Le Temps» dice que los franceses desconfían cuando dicesse que el jefe del Estado se ha negado a recibir al embajador desde el famoso despacho de Ems de 1870.

Ahora la desconfianza está justificada porque Jusserand no ha notificado ningún incidente.

El Ministro ha recibido la noticia de Jusserand confirmando el desmentimiento dado oficialmente por Mr. Harding a la noticia publicada por el diario de Londres.

En su consecuencia el incidente carece de fundamento.

Portugal

Para la Feria de Muestras

Oporto 29.—Se ha constituido un comité para cooperar a la Feria de Muestras que se celebrará en Barcelona.

Pronto se constituirá otra en Lisboa.

Aumento de derechos de almacenaje

Lisboa 29.—La hacienda portuguesa ha triplicado los derechos de almacenaje en las Aduanas.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

De luz y fuerza, reparación de motores, contadores y maquinaria eléctrica en general

PRESUPUESTOS GRATIS

LLODRÁ, HERMANOS

Palacio, 13 PALMA Teléfono 335

En los Almacenes Santa Eulalia

DISPONIBLES

150 sacos HARINA EXTRA.

100 sacos de 60 kilos de Azucar refinado.

2.000 cajas higos Bordisot.

1.500 cajones higos Cantinas.

130 Id. id. Peretjals.

PLÁTANOS SUPERIORES

Peso de las cajas 1 Kgr., 5, 10, 11 — Se fija el precio más bajo

Calle de Santa Eulalia, 21 y 23 — PALMA

De Barcelona

Una solicitud de varios Ayuntamientos

Barcelona 31 a la 1.—Diversos Ayuntamientos han solicitado que el decano del Colegio Notarial no participe en el tribunal de oposiciones a notarios porque se sustraen a las Audiencias territoriales.

Andamio que se desploma.—Un muerto y dos heridos

Barcelona 31 a la 1.—En el Palacio de la Feria de Muestras se ha desplomado un andamio resultando muerto Francisco Quintana de 60 años de edad, y heridos Bernardo Ortega y Rufino Martorell.

El campeonato de foot-ball de Cataluña

Barcelona 31 a la 1.—En el partido celebrado de la serie para el campeonato de Cataluña ha ganado el «Español» por 2 goals contra cero del «Avenc».

En el otro partido el team «Internacional» ganó por 3 goals al equipo «Europa».

El campeonato en conjunto queda así:

En primer grupo, el «Barcelona» 17 puntos, el «Avenc» 8, el «Español» 6, el «Europa» 13, el «Internacional» 6, y el «Sabadell» 6.

En segundo grupo, el «Badalona» 10, el «España» 13, el «Júpiter» 9, «Martí» 15, «Sans» 4 y «Tarrasa» 7.

Agradecimiento

Barcelona 30 a la 1.—El teniente coronel del batallón de Badajoz ha telegrafiado agradeciendo el envío de 850 impermeables.

Pro sacerdotes soldados

Barcelona 30 a la 1.—El Foment de la Pietat Catalana ha abierto una suscripción pro-sacerdotes que sirven en Africa como soldados.

Ha reunido 6.138 pesetas.

Huertos populares

Barcelona 30 a la 1.—El Ayuntamiento ha acordado destinar la finca llamada Setella situada en la montaña de Montjuich para huertos populares, al precio de tres reales el metro cuadrado.

Partidos de foot-ball

Barcelona 31 a la 1.—El club de «foot-ball» «Barcelona» ha adquirido un campo en la barriada de las Cortis para ponerlo en condiciones de servir de pista de foot-ball.

Se anuncia que los días 2 y 5 del mes de febrero jugará el equipo del «Barcelona» con el «Servette» famoso team de Ginebra.

Las elecciones

Visitas electorales

Barcelona 29.—Hoy comienzan las visitas electorales.

En los casinos de las barriadas se nota frialdad a causa de la ausencia de verdadera lucha de parte de los radicales.

Lerroux ha manifestado la conveniencia de lucha sólo por las minorías de los distritos segundo y sexto, donde los de la Lliga les dejan el campo libre para ganar la minoría a la Unión Monárquica.

Caso de obstinarse en luchar por la mayoría podrían perderlo todo dada la descomposición del partido.

La reunión Lerrouxista acabó a las 3 de la madrugada discutiéndose cuatro horas.

Se distinguió censurando la candidatura impuesta por el señor Lerroux el diputado señor Iglesias.

Vendaval.—Mar agitado.—Los vapores de Baleares.

Barcelona 29.—Reina vendaval, el cual ha ocasionado desperfectos en el alumbrado público y en el arbolado.

El mar se encuentra todavía muy agitado.

El vapor correo de Palma llegó retrasado atracando difícilmente.

El vapor «Iseño» procedente de Ibiza que debía llegar anteaayer.

Se cree que no ha ocurrido ningún siniestro.

Detención de Luis Giovanni

Barcelona 29.—Se ha detenido en Sabadell a Luis Giovanni, natural de Turín.

Está relacionado con los sindicalistas y dedicado al contrabando.

Fué expulsado de la provincia hace siete meses.

Saludo al Alcalde

Barcelona, 29.—El Alcalde ha recibido un saludo del Tercio Extranjero agradeciéndole el festival del frontón que se celebró en beneficio del Tercio.

Detenciones policíacas

Barcelona, 29.—La policía ha publicado una nota de los detenidos en Manresa, acusados de reorganizar el Sindicato único.

La lista de los detenidos es la siguiente:

José Rius Castells, de 30 años, dependiente de Comercio, Presidente del Centro de Dependientes.

Juan Figueras, de 22 años y su hermano Domingo Figueras, este último encargado de una fábrica de mercería.

Francisco Casajuana, Rudesindo Costa y Joaquín Serra, los tres obreros merceros.

Lorenzo Grino, vendedor de pescado.

José Figueras, aprestador.

Vicente Giner, mozo de cuerda.

Juan Gasullas, ajustador mecánico.

La policía les ocupó 2.705 pesetas procedentes de cotizaciones.

Líneas subterráneas que enlacen con el Metro

Barcelona 29.—Se ha pedido al Ayuntamiento que haga presente a las compañías ferroviarias que dado el crecimiento

CRONICA DE LA GUERRA

Una entrevista con el Jilifa

De una crónica de José M.ª Salaverria en «ABC»

«Mientras S. A. el Jilifa pronuncia en árabe unas frases de salutación yo me pregunto a mí mismo si nadie podía soñar que a poca distancia de Europa existiese la posibilidad de asistir a una escena de un orientalismo tan puro. El Jilifa es un hombre de ensueño. Mejor dicho, es un hombre de literatura, porque mientras leíamos los episodios de «Las mil y una noches» a los príncipes orientales nos los imaginábamos así, tan perfectamente y extrañamente bellos.

Tiene las formas redondeadas, como de quien vive recluso en cámaras y patios interiores y no conoce apenas el esfuerzo físico; es su tez fina, bronceada; tiene un perfil impecable, aristocrático; su nariz, recta, es de un dibujo perfecto.

Los labios son algo gruesos, bondadosos y sensuales.

Y los ojos, un poco saltones, son tan grandes y rasgados, que cuando mira de través, el glóbulo blanco y lige-

ramente azulado parece un huevo de paloma.

Pero el Jilifa ha empezado a hablar con un aire blando y cariñoso.

El comandante Beigüeder hace la traducción de las palabras del príncipe:

—Recibid nuestra salutación: sed bien venidos.

Yo me regocijo de que venga a esta tierra gente principal de España para que narre después los sentimientos que llenan el corazón de los marroquíes buenos.

Yo le contesto:

—Estoy muy agradecido a la bondad de S. A. el Jilifa y me siento dichoso porque la fortuna me ha hecho conocer un país y principalmente una ciudad como Tetuán, donde el español encuentra tantas muestras de cultura hospitalaria en los moros distinguidos, junto a manifestaciones de arte y de trabajo sumamente interesantes para una persona de estudio.

En seguida toma la palabra el gran Visir, manteniéndose de pie frente al Jilifa:

—Los marroquíes buenos aman a España cada día más y confían en

que pronto los moros malos serán reducidos por el poder de las tropas españolas.

Ellos se alegran de que sea España la nación protectora; ellos quieren vivir siempre bajo su protectorado.

España no ha cesado de derramar bienes sobre el país desde el principio; los ferrocarriles, las carreteras, los puentes y todos los medios que sirven para comerciar, España los distribuye constantemente por el territorio, además de amparar la justicia y las tradiciones de los habitantes.

El terreno del protectorado español es duro, áspero, inferior al resto de Marruecos; pero España no escatima sus bondades.

El protectorado es como un cuerpo cuya alma es España que lo vivifica.

Ya se irán convenciendo todos, hasta los cabileños más impíos y contumaces, de la obra paternal de España.

Yo respondo:

—Llevaré una feliz impresión de esta entrevista, de los sentimientos de fidelidad y amor que inspiran al Majzen y comunica-

ré con gusto a los españoles estos sentimientos.

El Jilifa me ruega que le envíen los escritos en que yo exprese mis impresiones.

Y a punto de marchar, como el gran Visir hiciera alusión al Rey de España, me he permitido preguntar:

—¿Cómo sería recibido en Tetuán el Rey de España...?

El Jilifa se estremece de íntima emoción y antes de que pueda decir nada, el gran Visir, extremando el énfasis oriental de su palabra, exclama:

—Sería un acontecimiento tan notable y los agasajos y fiestas tan magníficos, que el recuerdo se transmitiría a través de las generaciones.

La audiencia ha terminado. Con el mismo ceremonial de antes me retiré de la cámara.

Traspongo el portal donde los criados siguen inmóviles sobre sus grandes esteras y al pisar la calle me siento perfectamente feliz y satisfecho de mí mismo. (Confesión que solo muy de tarde en tarde me permite hacer la fortuna)

—He ahí—me digo—una escena de un sabor antiguo y remoto que tu no hubieras sospechado poder presenciar como no fuera en el sueño. Has vivido durante algunos momentos en pleno Orien-

te. Puedes también decir que has vivido en el siglo XII en cualquier pequeño reino musulmán de España. No eran de otro modo los trajes, las palabras, los usos, los príncipes y los ministros en las Cortes de Zaragoza, Murcia, Granada. ¡Oh! inmenso y a pesar de todo siempre inabarcable mundo musulmán...»

LA GRIPPE SE EVITA

Usando CREMAFINA

(A base de Agua Oxigenada)

Aplicada al interior de la nariz y sobre las encías. Destruye los microorganismos causantes de esta enfermedad.

DEPÓSITO

J. VALENZUELA - Farmacia

PALMA

PALMA

PALMA

PALMA

PALMA

PALMA

PALMA

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

En el Ateneo científico se celebró en la noche del miércoles último una velada musical que, con todas las organizadas por la Sección de Literatura y Música, fué un nuevo triunfo apuntado al historial artístico del Ateneo Científico.

El jovencito Pepito Cardona ejecutó las hermosas composiciones para violín, Romanza de Sotirino y la «Serenate Española» de Albeniz que dijo de una manera irropechable, demostrando que posee excepcionales dotes de violinista unidas a un exquisito sentimiento, condiciones que le permiten matizar con reales páginas musicales no exentas de dificultades.

La señorita María Luisa Hernández y el profesor de violoncello don Antonio Soler, interpretaron la «Serenade» de Schubert, «Réverie» de Schuman, «Sonata» de Beethoven en do menor la «Gavotta» de Góltzman, realizando el señor Soler una labor magistral como ejecutista y la señorita Hernández rayó a gran altura como acompañante al piano de las complejas composiciones que realizaron ambos con arte exquisito.

El tenor Lorenzo Pons tomó también parte en la velada cantando el aria «Recondita armonía» de «Tosca» y la conmovedora romanza de Leoncavallo «I Pagliacci» expresando las frases musicales más difíciles con envidiable acierto.

La señorita doña María Mercadal de Aguilanaga, cuyo arte brilló siempre espléndido cual las gamas más puras de una piedra preciosa, cantó el «Madre pietosa» de «La Forza del Destino» y la bella aria de la obra «El Cid» de Massenet, luciendo sus excepcionales facultades y la segura escuela de canto que le han valido siempre el justo y ponderativo elogio.

Dirigió la velada el reputado maestro don Domingo Bellasimio que por su acierto, compartió con justicia los aplausos que la numerosa y distinguida concurrencia prodigó a todos los que en el bello concierto tomaron parte.

La velada deliciosa, quedando todos complacidos y dirigiendo elogios a los organizadores.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta de la instancia presentada por don Juan Macarú y otros vecinos de la calle de Pi y Margall pidiendo que con el fin de evitar el triste suceso acaecido el día 18 del actual que causó la muerte a una pobre niña atropellada por un coche, se dicten disposiciones encaminadas a organizar el tránsito rodado por dicha calle e indican en su instancia los vecinos la conveniencia de establecer un itinerario de salida

por las calles del Carmen, Santa Eulalia y San Manuel y otra de entrada a esta ciudad por la de Pi y Margall.

La instancia mencionada pasó a informe de la comisión correspondiente.

Ha fallecido el respetable anciano de 87 años don Cristóbal Tomás Taltavull, persona bien relacionada en esta ciudad y estimada por sus numerosos amigos.

Enviamos nuestro pésame sentido a la apreciable familia del extinto y expresamos en particular nuestro afecto a la viuda doña Juana Sitges, a sus hijos don Cristóbal, ex-concejal republicano y exteniente de alcalde de este Ayuntamiento, y don Pedro, empresario del Cine España.

Saludamos también con tan triste motivo a don Pedro Pons Sitges, concejal de este cabildo y sobrino político del fallecido.

Ha llegado a esta ciudad el inspector central del Cuerpo de Correos don Luis M. de Rivero acompañado de su secretario don José Ibáñez.

Sean bienvenidos.

El viaje de estos dignos funcionarios obedece a tener que hacer devoluciones de objetos que el ordenanza Alcoba robaba de los paquetes postales en la Central de Correos de Madrid y que fué descubierta y procesada, habiéndosele visto la causa últimamente, condenándole a presidio.

Como entre los objetos robados figuran algunos de fabricantes de monederos de esta isla, el señor Rivero hará las restituciones de los objetos que si no en su totalidad, en parte se hallaron en el domicilio de la amante del desgraciado empleado que, olvidando el cumplimiento de su deber, se sumió en la desgracia y el deshonor.

Después de una temporada al lado de los suyos, en uso de licencia, para convalecerse de una herida, ha salido para Barcelona de paso para su destino en Marruecos el joven capitán de infantería, instructor de la Mehalla Jerifiana, nuestro paisano don Bartolomé Pons, sobrino del alcalde de esta ciudad.

Lleva brillante carrera este valeroso capitán y no resistimos al deseo de dar acerca de ella unas ligeras indicaciones.

Con el empleo de capitán de la edad de veinte años a la campaña de Melilla. Hoy cuenta 25, ha concurrido a numerosas acciones de armas y por méritos de guerra alcanzó el ascenso a capitán.

Su comportamiento le ha valido constantes felicitaciones de sus jefes y hasta del propio Alto Comisario, general Berenguer, quien le visitó personalmente, en ocasión en que el señor Pons estaba en el hospital.

Don Bartolomé Pons está propuesto para la más alta distinción cual es la cruz laureada de San Fernando.

Cuantos militares con él conviven, empujando por los soldados a los que trata fraternalmente, le estiman de veras.

Varios vecinos de la calle Nueva han elevado al concejal encargado sus quejas justísimas por el mal estado en que se halla el piso de dicha calle que de no ser reparado prontamente se hará imposible para el tránsito rodado.

En virtud de convocatoria hecha por el Comité del partido Republicano de Villa-Carlos, se ha celebrado en dicho pueblo, una reunión, en la que una comisión encargada al efecto, propuso los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones para concejales.

Los propuestos fueron los señores don José Sintas y don Gabriel Vidal, republicanos, y don Vicente Mari y don José Mari, socialistas.

En la Asamblea de la Juventud Republicana de esta ciudad celebrada en la Casa del Pueblo, quedó elegida para el presente año la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Juan Sancho.
Vicepresidente, don Eduardo Terrés.
Tesorero, don Miguel Adrover.
Contador, don Abelardo Oleano.
Secretario, don Germán León.
Vicesecretario, don Juan Roig.

En el salón de actos de la Casa del Pueblo se ha celebrado la asamblea del partido Republicano mahonés para tratar de las próximas elecciones.

Asistió gran concurrencia que ocupaba casi por completo el salón.

El presidente del comité, don Luciano Carreras, dió por comenzado el acto y explicó los diversos trabajos que se han realizado para la presentación de la candidatura republicana que ha de luchar el domingo día 5 de febrero y que está constituido del modo siguiente:

Primer distrito: don Miguel Frech Monjo.
Segundo distrito: don Miguel Sintes Bagur y don Juan Sancho Vidal.
Tercer distrito: don Ramón Carreras Hernández.
Cuarto distrito: don Juan Orfila Arbona, don Juan Pons Mesquida, don Juan Monjo Hernández y don Cristóbal Mas Carreras.

Esta candidatura fué aprobada por unanimidad por la Asamblea.

Después hablaron los señores Pons, Sitjes y Manent, extendiéndose en consideraciones respecto a la forma como ha de llevarse a cabo la elección, principalmente en el distrito cuarto, donde nuestro partido aspira, como siempre, a ocupar todos los puestos vacantes.

Hablaron también otros señores, y se dió luego por terminado el acto.

Ha dejado de existir el bondadoso anciano

ENTRE VECINOS

Por qué? deja Vd. a sus hijos jugar y pasearse con este frío tan intenso, no teme que cojan un fuerte resfriado.

Nada temo, mis hijos toman todos los días la **Emulsión Aguiló con hipofosfitos** que preserva los resfriados y fortalece y mineraliza el organismo.

Jaime II, 107.—PALMA de MALLOCA.

ATENCION AUTOMOVILISTAS

Pronto realizareis vuestro ideal comprando el cochecito marca **NOVO**

QUE LLEGARÁ EN BREVE **El non plus ultra en cochecitos**

de 63 años don Antonio Pons Reura, peón caminero el más antiguo de esta provincia. Por su buen carácter, su acrisolada honradez y su laboriosidad, el señor Pons Reura supo captarse la estimación de cuantos le trataron y en especial de sus numerosos amigos que han exteriorizado su sentimiento en nutrida manifestación de duelo al ser trasladado el cadáver al cementerio de esta ciudad.

Sineu

El domingo pasado fueron proclamados los candidatos a concejales para las próximas elecciones de esta villa.

Sólo fueron presentados 6 candidatos, número igual al de concejales a elegir, quedando, por tanto, aquellos proclamados concejales, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Los seis concejales electos son tres liberales, don Miguel Crespi Gayá, don Gaspar

Coll y don Francisco Crespi; un maurista, don Bernardo Garrías; un conservador, don José Ramis; y un wellerista, don Martín Rímutan.

Con arreglo al resultado de la elección el Ayuntamiento de Sineu quedará constituido en 1.º de Abril por 7 liberales, 3 independientes, 1 conservador, 1 maurista y 1 wellerista.

En la sesión de constitución de la Corporación Municipal, será reelegido para ocupar la Alcaldía, don Francisco Crespi Niell, cuya gestión tantos elogios y aplausos ha merecido por parte del vecindario.—C.
30-1-22.

Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca Grosley. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hornas y tacones. Socorro, 79 Palma.

Revista de Prensa

Nada, nada, nada...

Luis de Zulueta escribe en «El Socialista»:

«Del discurso pronunciado la otra noche por el conde de Romanones en el Círculo liberal, recordamos el siguiente párrafo:

«Desde el día en que se constituyó el Gobierno, éste dijo que iría resuelto a depurar las responsabilidades por el desastre de África; en el primer momento de su prescripción a las Cortes se nos habló de que ya estaba en marcha la justicia, y después de seis meses de tantos y tan repetidos ofrecimientos, resulta que en cuanto a las responsabilidades no hay nada, nada, nada...»

«Nada, nada, nada! Ese gravísimo episodio de las responsabilidades encierra y compendia la historia entera de nuestra realidad política. Lo que en esto ha ocurrido, ocurre en todo. Lo peor que en España pasa es que no pasa nada. Y el arte del Gobierno se reduce en este país a lograr, cueste lo que cueste, que nada pase. Para esto hay que salir periódicamente al encuentro de los movimientos de la opinión—toda opinión es aquí una blasfemia, y todo movimiento, un delito—, contemplanzando con ellos al principio y fingiendo darles la razón hasta cierto punto; aniquilándolos después poco a poco, merced a la acción corrosiva del tiempo, y dejando que, al cabo, se extingan miserablemente en el vacío.»

«Seis meses, en efecto, van a cumplirse desde las trágicas jornadas de Annual y de Igueriben. Hubo entonces un doloroso despertar de la opinión pública. ¡Oh! Los culpables, altos y bajos, sufrirán el castigo...»

«La vida nacional cambiaría...»

«Si España clama con razón, y lo que hay que pedir es que no se cansen de clamar», decía del propio Maura desde el banco azul, con patética entonación.

Pero mientras esto decía dejaba que el tiempo, ese gran cómplice, fuese realizando su obra... Paciencia... paciencia... Se había abierto una información. Seguía el curso en expediente... Y así pasaban las semanas, corrían los meses... El desastre se iba alejando, se iba perdiendo en el olvido.

«Aquel desastre que costó catorce mil vidas! Aquel desastre que ha traído como consecuencia una campaña militar, cuyos gastos habrán de ascender, según se calcula, a la suma total de mil millones de pesetas!»

El tiempo, sin embargo, se gran corruptor, pasaba, pasaba, desgastando las protestas, adornando los espíritus, limando las voluntades. Mientras el jefe del Gobierno podía que España no se cansase de clamar, dejaba que, agotado el verano, transcurriese el otoño y llegase el invierno, sabiendo que no hay clamor que medio año dure, ni pueblo que lo resista.

Al cabo, el clamor se apaga; queda defraudada, una vez más, la opinión pública, y ya, cumplidos los seis meses, podedir con Romanones, sin que nadie se solviente, que de eso de las responsabilidades no hay nada, nada, nada...»

La legalización de la vida económica

En su fondo dice «El Imparcial»:

«Pasan los días, persistimos en el tema de los presupuestos y ningún ministro aventura la menor insinuación.

Dijérase que éste es asunto desdeñable indigno de ser tomado en cuenta por las ilustres personas que constituyen el Gobierno.

Sin embargo, ahí está el déficit como acusación muda contra la política económica imperante en los últimos años. Por si no lo recordaran los consejeros responsables, será bueno recordar que aquél llegó en 1920-1921 a la enorme suma de 872.700.000 pesetas, y que desde la reaparición del desnivel entre ingresos y gastos, la cuantía de las diferencias en más, tocante a los segundos, llega a 3.274 millones de pesetas.

¿Cabe seguir de semejante modo, sin ponerle remedio al desbarajuste? Imposible; bien lo conocen los ministros. Entonces, ¿cómo podrán justificarse cuando por su lastimoso derroche de tiempo llegue el 9 de abril y apenas hayan podido saludar las Cortes los presupuestos? Desde agosto no debió tener otra cavilación el ministro de Hacienda, y es indudable que él y sus demás compañeros debían haber aprovechado las semanas de cierre parlamentario para ultimar el plan económico. Sin embargo, va a concluir enero sin que haya siquiera barruntos de mudanza en el proceder.

Sin duda, es comodo y tranquilo vivir con los Cuerpos Colegisladores cerrados; pero también debe pensarse que con tal conducta no cabe pedir luego el empleo de la «guillotina».

Sobre que tampoco es recomendable pasar de prisa y corriendo por lo relativo a la existencia pecuniaria del Estado. Ese método lastimoso exhibe por ejecutoria única los 3.274 millones de déficit y el chorro continuo de obligaciones del Tesoro, que entranpan la Hacienda, consumen el ahorro y, a la postre, empeoran gravemente la situación con nuevas necesidades de numerario.

Es preciso votar hogaño un presupuesto con dotaciones suficientes, con ingresos análogos a las cargas del Estado, porque es enorme el perjuicio que traería otra cosa, dadas las necesidades que impone la campaña de Marruecos. El ir retardando la hora de discutirlo impone viva desesperanza. Saldremos del paso de cualquier manera, como en años anteriores, sin más que recargar decimas a tulipen, y todos pagaremos las costas con el perjuicio que acarrea una labor atropellada y ciega.»

La vuelta al liberalismo

En «La Libertad» escribe Agustín Barcia:

«La gran guerra produjo sus obligados efectos en la política exterior e interior. En todos los pueblos del mundo, después de una lucha armada, se registró siempre el mismo fenómeno: el vencido busca en los cauces liberales consuelo y lenitivo a sus dolores; el vencedor aspira a sacar el mayor fruto de la victoria, fortaleciendo, con sentido conservador, sus instrumentos de gobierno.

Francia, vencida en 1870, ve derrumbarse el imperio, y después de los relampagueantes sucesos de la Commune, instaura la tercera República. En 1918, Alemania y Austria, las grandes Monarquías centro-europeas, tras del vencimiento evolucionan hacia instituciones democráticas.

De igual modo Rusia, o medida que se ve abatida por las huestes germánicas, siente nacer la posibilidad de una República democrática, que, a partir de Brest-Litovsk, se consolida en un régimen republicano comunista.

Con ser la guerra pasada esencialmente liberadora, tanto que, a la larga, los frutos que se cosechan estarán sazonados por las esencias de las más grandes conquistas democráticas, sus efectos inmediatos son de regresión y de sentido conservador.

Factores muy diversos determinan estos fenómenos de la política europea. El primordial es que Francia, nación de espíritu, ideología e historia esencialmente liberales, estima como única orientación posible la de mantenerse en situación de fuerza y de guerra para asegurar las ventajas de la victoria, viéndose influida por la política del bloque nacional, donde dejan huella e imprimen carácter de extremistas del tipo León Daudet o del de Xavier de Magallon.

Pero antes que esta razón, tan notoria y visible, donde se comprueba la fuerza con que Francia gravita sobre toda la política interna de los pueblos de Europa, hay otra, tan patente y tan acusada, si bien no todos sepan ponderarla y estimarla en su verdadera fuerza. Es la crisis universal porque atraviesan las organizaciones obreras.

Las divisiones del proletariado, sus luchas intestinas, sus pugnas apasionadísimas, el enconado y terrible duelo con que vienen esterilizando su enorme poder, contribuyen, antes que nada y con más eficacia que todo, al movimiento de regresión, a la reacción, más que política, ideológica, que parecía adueñarse del espíritu universal en medio de una indiferencia tan acentuada que causaba verdadero pavor.

Fueron muchos los que dando a los hechos momentáneos y de completa inconsistencia, por lo mismo que obedecían a causas puramente emotivas, un valor de fortaleza y de perennidad que no podían tener, proclamaron la bancarrota universal del liberalismo.

El fenómeno, como producido por el miedo, tenía que ser fugaz.

Los desbordamientos del comunismo ruso a las gentes pusilánimes e impresionables les hizo reaccionar de este modo: Entre Lenin y «esto», preferible es «esto». Y «esto» era... lo que fuese; bueno o malo, hasta pésimo; pero siempre mejor que el hambre, la miseria, la ruina, el crimen

El capitalismo controlado

En su fondo, escribe «La Publicidad»:

«El noveno Congreso panruso ha servido más que todo para fijar la condición económica de la Rusia de los soviets. Haciendo abstracción de la política, la economía, con sus imperiosas necesidades, ha colaborado a este cuarto de conversión que se ha iniciado en las altas esferas del sovietsismo, y que parece servir para la apertura de traícos con las demás naciones.

Lenin, el supremo pontífice del comunismo, ha hecho una declaración hija de las necesidades presentes: «El capitalismo es necesario, pero debe reformarse.»

Rusia debilitada en el más alto grado —añade— no puede luchar aislada y debe adoptar una nueva conducta.

No cabe destruir el capitalismo, sino que al contrario debe conservarse, pero dándole nuevas formas desconocidas hasta ahora y que se concretan en un sistema que califica de «capitalismo de Estado».

Anhele el poder soviético ser reconocido por el de las demás naciones.

Medio para alcanzarlo, negando todo lo antes predicado y practicado, es el llamado capitalismo vigilado o controlado. Se ha vuelto al régimen antiguo, al principio de libertad que antes se desprestigió.

Así la revolución rusa, con diferencias guardadas, sigue el mismo camino que la francesa del siglo XVIII, y da origen a una pequeña burguesía campesina, que más tarde dará pie a la formación de otra industrial y comercial.

Estas formaciones crearán, a su vez, instituciones liberales.

Lo que Rusia tenía de idealismo, representado por la Tercera Internacional, sucumbió ante las exigencias financieras.

La baja constante del rublo obliga a un descenso del interés del Banco de Estado.

Han debido restablecerse los viejos impuestos, hasta cobrarse en productos; si no se estableció el de sobre la renta, fué porque ésta había desaparecido con la falta de capital y propiedad.

Al lado de esta miseria, ha surgido el «aprovechado» de la revolución, como hubo el de la guerra.

Se improvisaron los nuevos ricos, especuladores improductivos, al mismo tiempo que la nueva política arrojaba al arroyo obreros y empleados.

El odio de clase alienta ahora a obreros y a intelectuales, y veremos motines del proletariado en huelga y de los estudiantes.

Obedeciendo a inspiraciones gubernativas la «Pravda», de Petrogrado, invita a los obreros de las minas del Estado a que trabajen para empresas particulares.

La predicada igualdad ha desaparecido, pues los trabajadores están divididos en categorías con diversas escalas de salarios.

Los ferroviarios trabajan doce horas diarias, y al lado de esta explotación resurge «el burgués soviético», nuevo tipo

social cuyo lujo es un desafío frente a la miseria en que sucumbe el pueblo hambriento.»

CASA BUADES

Plaza de Antonio Maura, 2

- Gran SURTIDO en: Azucareros, Aceiteras, Abre-latas, ARMARIOS para ESPECIES, Afiladores, AGUJAS PARA MECHAR, Agujas para riñones, ABREVERADEROS PARA PAJAROS, Almireces, Arandelas, Alambre casero, Alcohol sólido en latas, Anil (blauet) para la ropa, PRECIOS BARATÍSIMOS!

Jabón GAL

finamente perfumado para tocador **UNA PESETA** Caja de tres pastillas grandes.

AVISO.—Recordando nuestro anuncio y presentándose con él a comprar alguno de los artículos que anunciamos, recibirá Vd. un bonito REGALO.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

GRAN LIQUIDACIÓN POR FINAL DE TEMPORADA

Con el fin de presentar géneros nuevos cada temporada, todo se liquida a más bajo precio que en fábrica.

LANERIA-PELETERIA-ECHARPES

Nota.—Esta casa no es sucursal de nadie

ELIAS VIVAS

Juan Verdagué, 14 GRAO (Valencia)

Representante de varias casas de Mallorca, admite representaciones, para Valencia y su provincia. Informes a gusto del interesado, en Palma y Sóller.

MAQUINAS DE ESCRIBIR REMINGTON VENTAS A PLAZOS

.....
NUEVO MODELO DE VIAJE
CON TECLADO UNIVERSAL
.....

AGENTES EXCLUSIVOS

LLODRA, HERMANOS

Palacio, 13 -:-:- Teléfono 335

“C'a ses Gomas”

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la caja
FIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Sellos

para coleccionistas vendo a precios muy ventajosos.
Pasaje Maneu, 13-1.º izquierda de 8 a 10 y de 1 a 4.

Moto Sidecar

Indian 7 HP. casi nuevo, vendo en 1.700 pesetas.
J. Ramón. Lonjeta, 25. Garage.

La Baratura catalana

Sindicato, 120

Grandes rebajas en los géneros de invierno por final de temporada.
Sábanas y géneros blancos como nadie.

Intercambio Comercial

RIBÓ, S. A.-Plaza Buen Suceso, 3-Barcelona

Compra y venta de Francos, Libras, Liras, Dollars, Marcos y Coronas.
Corresponsal en Palma:

ANTONIO CAÑELLAS
Capuchinos, 24

CALZADO HECHO

Señoras, Caballeros y Niños

Casa Cánaves

S. Miguel, 81-(Frente Iglesia San Antonio)

Finca en venta

Por un módico precio se vende una finca calle San Andrés n.º 8 y 10, compuesta de tienda, entresuelo y primer piso con agua de fuente.
Informarán: Agencia anuncios. Sintas, 16.

Caliente V. su cama

Caloríferos de **Goma** mineralizada. Los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

ENRIQUE CODINA

Calle Unión, 8 - Palma Teléfono 271
FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE GOMA

ASERRADORA MARTIN

Leña y Cok

Cok 1.º a 4'40 los 40 Kilos.
Cok 2.º a 4'00 » » id.
Leña de Olivo . . . 2'75 » » id.

Rebaja importante por carretadas.
Fabricación y montaje de toda clase de envases de madera.

Encargos: Colmado Balear, Rubí y Estado (Con Más) - Tienda Comestibles calle San Jaime 3 y Aserradora Martín, Calle del 93, traviesa A. Clavé, Avenida A. Rosselló.

Automovilistas

Lámparas de todos voltajes e intensidades y material Eléctrico para instalaciones eléctricas en Automóviles, lo encontrarán en la casa A. Mairata, igualmente vendo una dinamo en derivación 4 amperes 125 vols 2.000 R propio para lumbrar una fábrica.
San Miguel 83.-Palma.

Se vende

Carretón grande y otro pequeño con su borriquita. Todo muy bien presentado.
Informes: S. Miguel, 31 entresuelo.

ULTIMAS NOTICIAS

Politica

Las elecciones en Madrid.— Candidatos a granel

Madrid 31 a la 1'30.—Los candidatos que ayer fueron proclamados en Madrid se distribuyen del siguiente modo:

- Distrito del Hospital 30 candidatos y debe elegir 2 concejales.
- Inclusa, 51 candidatos para un puesto.
- Lotería, 14 para un puesto.
- Congreso, 73 para 3 puestos.
- Centro, 74 para cuatro puestos.
- Buenavista, 22 para 2 puestos.
- Hospicio, 83 para 3 puestos.
- Palacio, 11 para 1 puesto.
- Chamberí, 73 para 3 puestos.
- Universidad, 95 para 3 puestos.
- Suman en total 535 candidatos.

No ha sido proclamado tan extraordinario número de candidatos pues la mayoría lo ha sido por efecto de ahorros de poderes.

En realidad, para 24 puestos lucharán 250 candidatos.

La cuestión militar

Madrid 31 a la 1'30.—«La Correspondencia de España» vuelve a tratar la cuestión militar.

Dice que se habla del disgusto que existe entre parte del ejército a causa de las nuevas determinaciones ministeriales.

Hemos tratado averiguar este asunto—añade—y sabemos que no afecta al Arma de Infantería, pues esta trabaja para dejar las cosas según el nuevo estado del Derecho.

La Junta se reúne diariamente. Estas reuniones cesarán el día 17. Según parece reina disgusto entre los elementos que la componen.

El ministro trata también de la solución dada al caso Pontes.

Inglaterra no ha declarado el «modus vivendi»

Madrid 31 a la 1'30.—Oficiosamente se dice que carece de fundamento el rumor circulado acerca de que el Gobierno inglés denunciaría el «modus vivendi» de no moderarse los nuevos derechos arancelarios impuestos al carbón inglés.

Por ahora no se ha formulado ninguna reclamación aunque sí es probable que se entablen negociaciones respecto de ello.

El 33 por 100 de los empleados de Hacienda quedarán excedentes

Madrid 31 a la 1'30.—El señor Cambó ha declarado que quedarán en calidad de excedentes forzosos el 33 por 100 de los empleados de los Departamentos.

Consejo de Ministros

Nota oficiosa

Madrid 31 a la 1'30.—El Consejo de Ministros ha terminado a las 9'50 facilitándose la siguiente nota oficiosa.

El Consejo de Ministros después de despachar algunos expedientes, se ocupó de los asuntos pendientes, particularmente de Marruecos respecto de los cuales no había podido deliberar durante el examen del Arancel.

¿Conflicto entre España y Francia?

Maura ruega a los Ministros que no hagan manifestaciones

Madrid, 31 a la 1'30.—El Consejo de Ministros terminó a las 9'50.

Los Ministros a la salida reflejaban malhumor y se excusaban de hablar.

Dícese que Maura rogó a los Ministros que callaran.

Invocó el patriotismo de todos.

Los periódicos han recogido la siguiente nota oficiosa:

El Consejo se ha dedicado solamente a tratar de la cuestión de Marruecos, del plan de campaña y del rescate de los prisioneros.

El problema resulta tan complicado que aunque Maura no hubiese rogado el silencio, ningún Ministro hubiese hablado.

Cambó arrastró a Maura y a otros Ministros, convenciéndoles de la potencialidad económica y de la prolongación indefinida de la guerra.

Comenzarán nuevas gestiones para el

rescate, pero que no tienen posibilidades de éxito.

Una información del «Heraldo».—La cuestión de Tánger se complica.—Intervención de Inglaterra

Madrid 31 a las 2'30.—El «Heraldo» dice:

No es secreto para nadie que se ha agudizado el problema internacional, considerándose como base del pleito nuestra actuación en Marruecos y especialmente la cuestión de Tánger.

El embajador francés celebra respectivas conferencias con los señores Maura y la Cierva.

Nosotros podríamos decir algo de lo que ocurre, que sin ser catastrófico como creen algunos, es de bastante trascendencia para provocar algún trastorno político.

Diremos que ante las campañas tendenciosas de parte de la prensa francesa, es probable que Inglaterra insinuase hace algún tiempo que Tánger no puede ser francés ni español, como tampoco se podía permitir a España que abandonase el litoral de Marruecos y que con tal motivo, Francia está en guardia, dispuesta a marcar una finta que muy bien podría paralizar las negociaciones políticas, iniciadas para gestionar el comienzo de un tratado.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 30 a las 22'00	
Interior contado.	68'25
Id. fin de mes.	00'00
Id. nuevo.	00'00
Amortizable 5 p.	02'50
Amortizable 4 p.	84'25
Acciones Banco de España.	527'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	290'00
Exterior.	83'00
Francos.	54'60
Libras.	28'12
Sociedad General Azúcar.	00'00
Río de la Plata.	00'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	89'00
Interior nuevo.	68'25
Bonos del Tesoro.	102'15

Barcelona 30 a las 22'00	
Nortes.	59'15
Alicantes.	56'50
Andaluces.	00'00
Orensés.	00'00
Francos.	54'40
Libras.	28'18
Dollars.	6'65
Liras.	29'90
Marcos.	3'40
Francos Suizos.	129'60
Coronas.	0'30
Francos Belgas.	52'45
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	00'00
Id. Acciones.	0'00
Argentinas.	0'00

Deportes

Carreras ciclistas

Como anunciamos hace algunos días, el sábado llegaron, procedentes de Marsella, varios corredores franceses, que vienen para celebrar en el velódromo del Veloz Sport Balear carreras ciclistas.

Los corredores llegados son: Betemps, Campeón del Este. Ferrá, Campeón de Borgoña, entrenado por motocicleta.

Poifol-René, joven corredor de Lyon, vencedor en muchas carreras de primas.

Rousen, de París, vencedor en interesantes carreras celebradas en Francia, Bélgica y Alemania, contendiendo con importantes corredores de distintas nacionalidades.

Las mencionadas carreras que han de celebrar dichos corredores franceses tendrán lugar el próximo domingo 5 de Febrero.

Una de las carreras será un match entre el citado corredor Rossen, de París, y el renombrado «routier» mallorquín Miguel Bover.

Los mencionados corredores han empezado ya sus entrenos en el Velódromo que verifican cada tarde, a partir de las tres.

Foot-Ball

En el campo de la Real Sociedad Alfonso XIII, se celebró el domingo último el partido organizado por la Protectora a

beneficio de los niños huérfanos de los Imperios Centrales.

El espectáculo fué presenciado por un público distinguido, en el que abundaba el bello sexo.

Al anunciarse el comienzo del partido por el «réferee» señor Castañer, se alinearon los equipos infantiles del Alfonso y La Protectora.

Componían el primero

Bestard (B)
Moragues — Ramonell
Noguera — Bestard (R) — Casas
Mora - Riera - Moner - Caldentey-Martínez
El «team» de La Protectora lo formaron

Oliver
García (M) — Radó
Carrasco — Cifre — García (A)
Vich — Desvall — Mas — Bauzá — Homar

La lucha, entre los pequeños equipos, fué empeñadísima, demostrando ambos su perfecta organización y que han sido preparados por inteligentes entrenadores. —Los alfonosinos llevan el marchamo de la sociedad que los presenta, juego duro, franco y sin desmayos. Los de La Protectora llevan el sello de su profesor, el infatigable Garrigosa, combinación, entreno, serenidad.

El partido resultó muy entretenido y el público salió satisfecho de la labor de los pequeños jugadores.

El resultado fué empate a un «goal».

En el campo de la Unión, contendieron el domingo, los primeros equipos de esta sociedad y Mallorquín.

Venció el primero por un «goal» a cero.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer	
Presión atmosférica.	757'9 m. m.
Característica de la tendencia barométrica.	Subiendo constantemente.
Dirección y fuerza del viento.	N.N.W.-5
Estado del cielo.	Casti despejado.
Temperatura.	13'6°
Humedad relativa.	44
Temperatura máxima del día 29.	17'2°
Id. mínima del 30.	6'8°
Id. del mismo día al descubierto.	4'6°
Lluvia.	0'6 m. m.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Ingenieros.

Jefe de día.—Comandante de Palma don Jaime de Oleza.

Imaginaria.—Comandante de Artillería don Víctor Enseñat.

Hospital y provisiones.—4.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—4.º Oficial del Regimiento de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Jaime Precios.

Orden General del día 28 de Enero 1922

En vista del R. D. de 16 del actual, (D. O. n.º 13), que reorganiza las Comisiones informativas del Ejército y de las disposiciones complementarias dictadas por R. O. de 24 de enero del corriente año, el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito por la presente orden se ha servido disponer:

1.º Dentro de cada Cuerpo, unidad o dependencia por su Jefe más caracterizado se ordenará se proceda con toda urgencia a la votación de tres Jefes u Oficiales, según la categoría que correspondan, para cada uno de los cargos que han de nombrarse para constituir las referidas Comisiones informativas residentes en Madrid y afectas al Ministerio de la Guerra.

2.º Se tendrá en cuenta para la referida votación que dichas Comisiones estarán constituidas por un Presidente del empleo de Coronel o asimilado y por el número de Vocales, Jefes y Oficiales a que hace referencia el artículo 3.º de la última R. O. Cr. antes citada; en la inteligencia que podrá también incluirse en las ternas resultantes que se me han de remitir el personal que no forma parte de la entidad que lo proponga y tenga su destino dentro o fuera de este Distrito.

3.º Los primeros Jefes de Cuerpo, unidad o dependencia del Arma o Cuerpo de que se trate me manifestarán por escrito antes del día 8 del próximo mes los nombres de los Jefes y Oficiales de entre los incluidos en la terna que se me remita que a su juicio deban ser propuestos para los diferentes cargos de las referidas comisiones con inclusión del número de votos que haya obtenido cada uno de ellos.

4.º Las organizaciones locales y regionales a que se refiere el art. 6.º del R. D. se constituirán bajo la presidencia del Jefe más caracterizado que tenga destino en la localidad o en esta ciudad, representante genuino del Arma o Cuerpo en la misma y me serán propuestas en terna de dicho Jefe en la forma precitada.

5.º Los Jefes y Oficiales propuestos para las organizaciones locales y regionales deberán serlo entre los que tengan su residencia o destino en la Plaza donde debe radicar la misma y se compondrá de un Jefe u Oficial de cada empleo de los

AUTOS DE ALQUILER DE ANDRÉS BARCELÓ

San Jaime, 23.—Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche. Custodia y limpieza de autos

Manuel Plaza SASTRE

Uniformes militares Trajes talares
Espléndida colección de trajes para caballero
CALLE DE FIDEOS, Esquina Plaza Santa Eulalia

que haya en condiciones dentro del Arma o Cuerpo respectivo.

6.º En esta ciudad existirá la representación regional de Baleares que funcionará además con el carácter de local en unión de las que de esta última índole deben establecerse desde luego en Inca, Mahón e Ibiza aparte de las que por necesidades de su servicio conviniere más tarde crear en otras localidades.

7.º Las representaciones locales y regionales funcionarán con sujeción a las reglas 11 y 12 de la R. O. dicha y dictada para la aplicación del mentado R. D.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para su más exacto cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M.: Juan Diaz Carvia.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Precios. Orden General del día 29 de Enero de 1922

El Excmo. Señor Ministro de la Guerra en telegrama de 27 del actual me dice:

«A efectos R. O. Cr. de 8 marzo 1920 (D. O. núm. 55) participo a V. E. que por R. O. Br. de 25 del mes actual (D. O. número 21) se anuncia concurso para cubrir vacante de Comandante Profesor Sección Infantería Escuela de Tiro».

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Diaz Carvia.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Precios.

Orden de la Plaza del día 30 de Enero de 1922

Los precios a que resultaron las raciones de pan y pisco en el mes anterior en esta Plaza y a los cuales se han de valorar las que se beneficien por los Cuerpos en el actual, son los que a continuación se expresan:

- Pan a 0'342.
- Cebada a 1'985.
- Paja a 0'708.

Lo que se publica en la orden de este día para conocimientos y efectos.—El General Gobernador, Chaltier.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Precios.

Destinos.—El teniente coronel de Artillería don Luis Jovell y Vilar, ascendido, de la Comandancia de Barcelona, a la de Menorca, y el alférez don Luis Santamaría y Bronchu, de la Comandancia de Mallorca, al sexto Regimiento Ligero.

Capellán primero don Marcelino Bertol Barroso, del Regimiento Infantería Andalucía, al Hospital Militar de Mahón, y el capellán segundo don Nicolás Saggese Senisse ingresado en Baleares, al Regimiento Infantería 62.

Teniente coronel de Infantería, don José Zabala Valdés, del Regimiento de Mahón a la Zona de Ternel, y el de igual empleo don Luis Tollivar de la Vega, ascendido, al Regimiento de Mahón.

Capitán don Gonzalo Perez Perez, ascendido, al Regimiento de Mahón.

Teniente don José Cuamoc Vivanco, del Regimiento del Serrallo, al de Mahón.

Teniente coronel de Ingenieros, don Jaime Coll Soriano de disponible, a la Comandancia de Menorca.

Religiosas

Día 31.—San Pedro Nolasco nació de una de las más distinguidas familias del Languedoc y sobresalió por su caridad para con los cautivos.

Fué un fausto presagio de ella el hecho rarísimo de que en un instante, mientras dormía en la cuna, un enjambre de abejas fabricara un panal en su mano derecha.

Salió de Francia durante la herejía de los Albijenses y entró en España en donde a los pies de la Virgen de Monserrat renovó un voto que antes ya había hecho.

Estando en Barcelona y como hubiese invertido toda su fortuna en redimir esclavos, dijo que de buen grado se vendería a sí mismo o iría al canje con cualquiera de ellos.

Al mismo tiempo que San Raimundo de Penyafort y el Rey Jaime I tuvo una visión en que los tres entendieron que era voluntad divina que se fundara una orden para la redención de cautivos en la que sus hijos hicieran voto de quedarse en rehenes en lugar de cualquier cautivo con el fin de evitar el peligro de que este perdiera la fé.

En la vigilia de Navidad del año 1256 murió en la paz del Señor.

Alejandro VII mandó que se celebrara el día de hoy su festividad.

Cuarenta Horas

Continúan hoy en la Merced. Fiesta de S. Pedro Nolasco, fundador de la Orden. A las diez, Tercia y Oficio solemne con sermón por el Rdo. P. Comendador de la Congregación. Se dará la absolución general con indulgencia plenaria.

Por la tarde a las seis Trisagio continuación de la Novena, sermón por el padre Antonio Gomez y reserva de S. D. M.—En S. Francisco por la tarde rezo de la Corona y continuación de los trece martes de S. Antonio de Padua por el Rdo. Sr. D. José Espases, párroco de Marratxí.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 a las 11 cine: la película artística «La casa arruinada».

Lírico

A las 6 de la tarde «Las Golondrinas». Noche a las 9 y media «Los cadetes de la Reina» y «La alegría de la huerta».

Moderno

A las 5 y media «El atleta invencible» 4.ª jornada y «El desconocido» 4 partes.

Protectora

(No hemos recibido programa).

Asistencia Palmesana

De 5 tarde a 11 noche sesión continua de cine «El gran misterio de Londre 5.º y 6.º episodios, «Amor y patriotismo» y otras cintas cómicas y de actualidad.

Banco de España

Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará junta general de señores accionistas el domingo 5 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez o más acciones domiciliadas en esta dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del establecimiento, el derecho de asistencia a la junta general no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores o representantes legítimos.

Palma de Mallorca, 27 de Enero de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

Ayuntamiento de Calviá

Se halla vacante en esta villa la plaza de Médico auxiliar de la Beneficencia municipal, dotada con el haber anual de mil pesetas, con residencia en el lugar subrogáneo Capdellá y con arrego a las condiciones que obran en esta Secretaría. Los aspirantes a la misma pueden presentar sus correspondientes solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de quince días. Calviá 23 Enero 1922.—El Alcalde, Pedro Cañellas.

Nuevo sindicato de lavanderas

Ha quedado constituido en esta ciudad el nuevo gremio de lavanderas, cuyo número de asociadas asciende a 826, quienes después de aprobados los Estatutos que han de regir la asociación, procedieron a la elección de la Junta Directiva, cuyo nombramiento se hizo por unanimidad y dentro de la más completa armonía.

Constituida la mesa bajo la presidencia de Catalina Rubí, se presentaron varias proposiciones y entre ellas sabemos que fué aprobada la muy importante resolución de no usar en ningún caso, ninguna otra clase de jabón, más que el de la acreditada marca «Mojino», porque economiza tiempo, porque limpia mejor, porque es más duradero y porque no perjudica las manos al lavar.